



FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA ACADÉMICA PROFESIONAL DE
CONTABILIDAD

TESIS

ESTRATEGIAS DE COBRANZA PARA DISMINUIR LA
MOROSIDAD DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC,
CAJAMARCA 2020

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADOR PÚBLICO

Autor:

Bach. Vásquez Saucedo Madiño
<https://orcid.org/0000-0003-2940-1214>

Asesor:

Dr. Vidaurre García Wilmer Enrique
<https://orcid.org/0000-0002-5002-572X>

Línea de Investigación:

Gestión empresarial y emprendimiento

Pimentel - Perú

2022

Aprobación del jurado

ESTRATEGIAS DE COBRANZA PARA DISMINUIR LA MOROSIDAD DEL
IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC,
CAJAMARCA 2020.

Vásquez Saucedo Madiño

AUTOR

Dra. Cabrera Sanchez Mariuz Amalia

PRESIDENTE DE JURADO

Mg. Rios Cubas Martin Alexander

SECRETARIO DE JURADO

Mg. Chapoñan Ramirez Edgard

VOCAL DE JURADO

Dr. Vidaurre García Wilmer Enrique

ASESOR DE TESIS

Dedicatoria

La tesis va dirigido a mis padres y hermanos, quienes estuvieron a mi lado dándome el aliento y la confianza ante situaciones adversas y para el asesor quien me oriento y guío en el desarrollo de mi tesis.

Agradecimiento

A Cristo por guiarme y darme la fortaleza para luchar y seguir avanzando en las decisiones de mi vida.

A los docentes por las enseñanzas brindadas, al Dr. Cristian Paul Pajares Rabanal, Gerente de Administración Tributaria de la Municipalidad de la Provincia de Hualgayoc - Bambamarca por brindarme la información requerida y al Dr. Wilmer Enrique Vidaurre García por su gran aporte para culminar nuestro trabajo de investigación.

Resumen

La investigación tuvo como objetivo determinar las estrategias de cobranza para evitar la morosidad del impuesto predial en la municipalidad provincial de Hualgayoc, Cajamarca 2020, el enfoque cuantitativo, de tipo descriptiva propositiva con una población muestral de 23 funcionarios y servidores del municipio en estudio. Las herramientas aplicadas en la recolección de datos fueron el cuestionario, la ficha documental y la guía de entrevista. Los resultados de la investigación fueron que las estrategias relacionadas a mecanismos de recaudación y orientación adecuada son permitentes, sin embargo, no se actualiza el padrón catastral, pocas capacitaciones del IP según y no hay procedimientos que indiquen la atención al contribuyente, consecuentemente la morosidad al 2020 fue de 96.6% lo que indica una variación al alza de 3.99%. Se concluyó del estudio que es factible la aplicación de las EC para disminuir la morosidad y que éstas se encuentran divididas en orientación tributaria, actualización catastral, procedimientos de atención, evaluación de recaudación, incentivos y beneficios, políticas de pago y mecanismos de recaudación y sanción.

Palabras clave: Estrategias de cobranza, morosidad

Abstract

The objective of the research was to determine the collection strategies to avoid property tax delinquency in the provincial municipality of Hualgayoc, Cajamarca 2020, with a quantitative approach, descriptive and propositional, with a sample population of 23 officials and servants of the municipality under study. The tools applied in the data collection were the questionnaire, the documentary record and the interview guide. The results of the research were that the strategies related to collection mechanisms and adequate orientation are feasible, however, the cadastral registry is not updated, there is little training of the PI and there are no procedures that indicate the attention to the taxpayer, consequently the delinquency rate as of 2020 was 96.6%, which indicates an upward variation of 3.99%. It was concluded from the study that it is feasible to apply CE to reduce delinquency and that they are divided into tax orientation, cadastral updating, attention procedures, collection evaluation, incentives and benefits, payment policies, and collection and sanction mechanisms.

Keywords: Collection strategies, delinquencies

Índice

Aprobación del jurado	ii
Dedicatoria.....	iii
Agradecimiento	iv
Resumen	v
Abstract.....	vi
Índice.....	vii
Índice de tablas	ix
Índice de figuras.....	xi
I. INTRODUCCIÓN	14
1.1. Realidad Problemática.....	14
1.1.1. Internacional	14
1.1.2. Nacional	15
1.1.3. Local	16
1.2. Trabajos previos.	16
1.2.1. A nivel Internacional.....	16
1.2.2. A nivel Nacional	20
1.2.3. A nivel Local.....	22
1.3. Teorías relacionadas al tema.....	26
1.3.1. Estrategias de cobranza.....	26
1.3.2. Morosidad predial.....	28
1.3.3. Impuesto predial [IP]	29
1.3.4. Determinación del IP	29
1.3.5. Recaudación	30
1.3.6. Objetivos de la recaudación del impuesto predial	31
1.3.7. Evaluación de la recaudación	32
1.3.8. Nivel de morosidad	32
1.3.9. Gestión de cobro del impuesto predial	32
1.4. Formulación del Problema.	33
1.5. Justificación e importancia del estudio.	33
1.6. Hipótesis.	33
1.7. Objetivos.....	33
1.7.1. Objetivo general	33
1.7.2. Objetivos específicos	34
II. MÉTODOS Y MATERIALES	35

2.1. Tipo y Diseño de Investigación.	35
2.1.1. Tipo.....	35
2.1.2. Diseño.....	35
2.2. Variables, Operacionalización.	36
2.3. Población y muestra.	39
2.3.1. Población	39
2.3.2. Muestra.....	39
2.4. Técnicas e instrumentos para la recolección de datos, validez y confiabilidad.	39
2.4.1. Técnicas.	39
2.4.2. Instrumentos	40
2.4.3. Validez	40
2.4.4. Confiabilidad	40
2.5. Métodos de análisis de datos.	41
2.6. Aspectos éticos.....	41
III. RESULTADOS	42
3.1. Tablas y figura	42
3.2. Discusión de resultados.....	65
3.3. Aporte científico	68
3.3.1. Propuesta	68
3.3.2. Generalidades.....	68
3.3.3. Fundamento teórico	68
3.3.4. Fundamento de las estrategias	68
3.3.5. Marco legal	68
3.3.6. Objetivos.....	69
3.3.7. Justificación	69
3.3.8. Alcance	70
3.3.9. Estrategias de cobranza tributaria.....	70
3.3.10. Plan de acción	75
3.3.11. Viabilidad.	76
IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	78
V. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	80
VI. ANEXOS.....	85

Índice de tablas

Tabla 1 <i>Escala progresiva del cálculo del impuesto predial</i>	30
Tabla 2 <i>Operacionalización de las estrategias de Cobranza</i>	36
Tabla 3 <i>Operacionalización de la morosidad del impuesto predial</i>	38
Tabla 4 <i>Áreas vinculadas al estudio</i>	39
Tabla 5 <i>Casos procesados</i>	40
Tabla 6 <i>Fiabilidad estadística</i>	41
Tabla 7 <i>Difusión del pago del impuesto predial a los contribuyentes</i>	42
Tabla 8 <i>Se cuenta con procedimientos para la difusión del pago del impuesto predial</i>	43
Tabla 9 <i>Establecimiento de notificaciones previo al pago de impuestos</i>	44
Tabla 10 <i>Procedimientos para la notificación por intereses generados por mora del contribuyente</i>	45
Tabla 11 <i>Actualización del catastro municipal</i>	46
Tabla 12 <i>Existencia de procedimientos para la inscripción de nuevos contribuyentes</i>	47
Tabla 13 <i>Procedimientos para brindar capacitaciones sobre materia tributaria a los contribuyentes</i>	48
Tabla 14 <i>Capacitaciones del impuesto predial</i>	49
Tabla 15 <i>Procedimientos que indiquen los medios de atención al contribuyente</i>	50
Tabla 16 <i>Atención pertinente al contribuyente</i>	51
Tabla 17 <i>Comunicación del pago del impuesto predial en redes sociales</i>	52
Tabla 18 <i>Comunicación del pago del impuesto predial en medios de comunicación</i>	53
Tabla 19 <i>Resultados identificados por la guía de entrevista a la unidad de AT respecto a EC</i>	54
Tabla 20 <i>Porcentaje y variación de la recaudación del impuesto predial de la municipalidad provincial de Hualgayoc al 2020</i>	55
Tabla 21 <i>Promedio y variación de la recaudación del impuesto predial de la municipalidad provincial de Hualgayoc en relación al total de morosidad de los periodos 2019 y 2020</i>	56
Tabla 22 <i>Porcentaje de contribuyentes del impuesto predial de la municipalidad provincial de Hualgayoc al 2020</i>	57

Tabla 23 Nivel de morosidad del impuesto predial de la municipalidad provincial de Hualgayoc al 2020	58
Tabla 24 Promedio de morosidad del impuesto predial de la municipalidad provincial de Hualgayoc en relación al total de mora de los periodos 2019 y 2020	59
Tabla 25 Porcentaje de contribuyentes morosos del impuesto predial de la municipalidad provincial de Hualgayoc al 2020.....	60
Tabla 26 Resultados identificados por la guía de entrevista a la unidad de AT sobre morosidad del IP	61
Tabla 27 Estrategias de cobranza para disminuir la morosidad	62

Índice de figuras

Figura 1 <i>Difusión del pago del impuesto predial a los contribuyentes</i>	42
Figura 2 <i>Se cuenta con procedimientos para la difusión del pago del impuesto predial</i>	43
Figura 3 <i>Establecimiento de notificaciones previo al pago de impuestos</i>	44
Figura 4 <i>Procedimientos para la notificación por intereses generados por mora del contribuyente</i>	45
Figura 5 <i>Actualización del catastro municipal</i>	46
Figura 6 <i>Existencia de procedimientos para la inscripción de nuevos contribuyentes</i>	47
Figura 7 <i>Procedimientos para brindar capacitaciones sobre materia tributaria a los contribuyentes</i>	48
Figura 8 <i>Capacitaciones del impuesto predial</i>	49
Figura 9 <i>Procedimientos que indiquen los medios de atención al contribuyente</i>	50
Figura 10 <i>Atención pertinente al contribuyente</i>	51
Figura 11 <i>Comunicación del pago del impuesto predial en redes sociales</i>	52
Figura 12 <i>Comunicación del pago del impuesto predial en medios de comunicación</i>	53
Figura 13 <i>Porcentaje y variación de la recaudación del impuesto predial de la municipalidad provincial de Hualgayoc al 2020</i>	55
Figura 14 <i>Promedio y variación de la recaudación del impuesto predial de la municipalidad provincial de Hualgayoc en relación al total de morosidad de los periodos 2019 y 2020</i>	56
Figura 15 <i>Porcentaje de contribuyentes del impuesto predial de la municipalidad provincial de Hualgayoc al 2020</i>	57
Figura 16 <i>Nivel de morosidad del impuesto predial de la municipalidad provincial de Hualgayoc al 2020</i>	58
Figura 17 <i>Promedio de morosidad del impuesto predial de la municipalidad provincial de Hualgayoc en relación al total de mora de los periodos 2019 y 2020</i>	59
Figura 18 <i>Porcentaje de contribuyentes morosos del impuesto predial de la municipalidad provincial de Hualgayoc al 2020</i>	60

Figura 19 <i>Ubicación geográfica de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc</i>	138
Figura 20 <i>Exteriores de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc</i>	138
Figura 21 <i>Aplicación de la entrevista al área de administración tributaria</i>	139
Figura 22 <i>Aplicación del cuestionario</i>	139

Índice de anexos

Anexo 1 <i>Matriz de consistencia</i>	85
Anexo 2 <i>Encuesta</i>	87
Anexo 3 <i>Ficha de análisis documental</i>	89
Anexo 4 <i>Guía de entrevista</i>	90
Anexo 5 <i>Constancia de autorización</i>	93
Anexo 6 <i>Autorización de aplicación de encuesta</i>	94
Anexo 7 <i>Validación del cuestionario</i>	95
Anexo 8 <i>Validación de entrevista</i>	113
Anexo 9 <i>Resolución de proyecto de investigación</i>	132
Anexo 10 <i>Reporte de similitud</i>	136
Anexo 11 <i>Acta de Originalidad</i>	137
Anexo 12 <i>Formato T1</i>	138
Anexo 13 <i>Ubicación y exteriores de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc</i>	139
Anexo 14 <i>Evidencia Fotográfica</i>	140

I. INTRODUCCIÓN

La Municipalidad de Hualgayoc 2020, es una unidad administrativa de gestión pública, como entidad pública desarrolla actividades en bienestar del ciudadano, pero a su vez también debe buscar recaudar arbitrios municipales como el impuesto predial [IP]. Es el IP y en su recaudación donde se evidencia complicaciones para recaudar tributos.

1.1. Realidad Problemática.

El debate en torno a cómo hacer más eficiente el impuesto predial suele generar dos aspectos fundamentales. El primero es que los gobiernos del ámbito regional y local enfrenten la modernización catastral y el segundo es el de intentar cerrar las brechas recaudadoras generadas por la ineficiencia. Ya sea que elijan cualquiera de estos factores, lo que sí está claro es que deben establecer estrategias para alcanzar el potencial del impuesto de sus regiones (Bolaños y Franco, 2021)

1.1.1. Internacional

En México, la captación del IP representó el 0.3% del producto bruto Interno [PBI] y según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico [OCDE] es menor a 1.6% del PBI, lo que en demuestra un rezago en el impuesto; es decir México necesita una reforma fiscal que facilite una mayor recaudación de impuesto en los gobiernos locales, lo que a su vez significaría mejores estrategias de captación de impuestos como a la posesión inmobiliaria, al patrimonio, a regalos y a sucesiones (Rodríguez, 2019).

En Colombia según Garay (2020) uno de los temas de mayor debate es la bajo nivel de impuesto predial captado, en áreas rurales, esto como resultado de factores como los intereses supeditados a la propiedad de la tierra que tiene propósito de reserva de poder y antecedentes no solo sociales sino también políticos y sobre todo de especulativos; por lo tanto, el plantear cambios y estrategias estaría dado por la vía del avalúo catastral o de las tarifas nominales, siempre y cuando se consideren principios de equidad y progresividad. Así y ante un aumento en la tarifa por cada 1 mil se formaría un recaudado de 1'3 billones

a 1'5 de pesos al año.

Chile por otra parte ha demostrado que sus reformas y sus estrategias han sido adecuados así según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2021) el gravamen predial muestra los procesos ordinarios de los resultados positivos entre ellas el aumento de la rotación año a año, fruto básicamente de la inscripción de posesiones nuevas de catastro, eficacia en el patrón de recaudo y recaudación y baja tasa de morosidad.

1.1.2. **Nacional**

En Perú, el recaudo del gravamen predial es muy baja, con un 0.2% del PBI, con breves variaciones. En los periodos 2001 al 2008 se presentó un incremento de 0.17 a 0.23% del PBI, posteriormente descendió y continuó bajando hasta 2010, hasta alcanzar el 0.17% del PBI, para posteriormente iniciar un crecimiento sostenido de 0.25% del PBI en el 2017. Esto propone establecer estrategias y desafíos como valuación de predios, la existencia de un catastro nacional, lo que se ha logrado solo por algunas municipalidades y la mejora de la administración predial por parte de las municipalidades (Arias L. , 2018).

Yepes y De los Ríos (2018) sostienen que las metas del Ministerio de Economía y Finanzas [MEF] es aumenta la recaudación IP, ya que es el impuesto más significativo en aspectos de recaudación, siendo Lima la que concentra la mayor captación de impuestos atravesando de S/ 676 millones en el 2009 a S/ 1' 640 millones en el 2016, esto en parte a la mayor cantidad de predios en zona urbana y rural. Sin embargo y a pesar del incremento de captación de impuesto predial en departamentos como Lima este no ha mejorado en otros departamentos ya que aún los municipios dependen de las transferencias que reciben, lo que sugiere que el gobierno debe impulsar metas de crecimiento en recaudación del mencionado impuesto.

Gamarra (2017) por su parte señala que en Puno el conflicto social por acciones de recaudación ha repercutió de forma negativa en el gravamen predial del municipio San Román 2013 – 2014, siendo la recaudación del 2013 de 12' 424,714 y la del 2014 la cantidad de 7'040,954. Los incrementos de años

anteriores en parte se deben a las acciones coordinadas con las áreas de fiscalización y las acciones emprendidas que posterior se vieron afectadas por inadecuados manejos de fondos.

1.1.3. Local

La Municipalidad de la Provincia de Hualgayoc – Bambamarca con Registro de Contribuyentes [RUC] N° 20275502589, en el contexto de gobiernos locales fundamenta su rol en atención al ciudadano y la recaudación de tributos. Se encuentra ubicada en la capital de su mismo nombre, su dirección legal es el jr. Bolívar S/N plaza de armas de la misma ciudad, desarrolla actividades administrativas públicas. Su misión institucional es la de desarrollar una gestión por resultados, de promover la gobernabilidad y el fortalecimiento institucional, buscando mejorar la interrelación de sus habitantes. Su visión es la de posicionarse como modelo de gestión institucional de servicios públicos en la que se brinde un desarrollo corporativo equitativo con servicios de calidad y que den como resultados un desarrollo económico sostenible.

En ese orden de ideas y para lograr brindar servicios de calidad es fundamental que se gestione estrategias idóneas para el crecimiento y avance de la recaudación predial, ya que en la actualidad el índice de morosidad se ha visto elevado por falta de mecanismos que permitan su recaudación, además la ausencia de una cultura, conciencia y educación de tributos de los participantes hacia el pago de sus obligaciones de impuesto es también una de las causas del problema en mención, en ese aspecto el estudio busca establecer estrategias para incrementar la recaudación predial en Bambamarca.

1.2. Trabajos previos.

1.2.1. A nivel Internacional

Serrano (2018), en su estudio referido a la dirección operativa y la

recuperación de cartera vencida, tuvo como objetivo crear unos estándares de gestión operativa que acrecienta el nivel de recuperar el portafolio vencido del GADM de Babahoyo al mercado público, la investigación fue de diseño mixto bibliográfico y de campo. Se concluyó de la investigación que debe proponerse una Gestión Operativa para recuperar la cartera vencida, que procure favorecer a la institución pública y a los negociantes.

La investigación se relaciona con el estudio porque se busca establecer una propuesta que mejore la recaudación de impuestos, así como incidir en la propuesta que reconozca la mejor forma de incrementar la recaudación.

Reyes (2018), en su trabajo investigativo plan para la gestión de recaudaciones, tuvo como objetivo crear estrategias administrativas – financieras para la dirección de un sistema eficiente para recaudar tributos del Gobierno de Mocache, provincia de los Ríos, la investigación fue de campo - bibliográfica, la población fue 38392 y la muestra 400. Se concluyó que es necesario efectuar métodos eficaces para superar la cartera vencida, valiéndose en un plan que induzca al perfeccionamiento de conocimientos administrativos.

La investigación se vincula con el estudio porque, permitirá reconocer la importancia de implementar los procesos para captar y recaudar tributos y como el seguimiento de su implementación genera resultados esperados.

Cruz (2017), en su tesis programaciones de recaudo de Gravamen Predial y su correspondencia con el presupuesto, tuvo como finalidad demostrar la correspondencia entre la forma de recaudo predial y el presupuesto del GAD Municipalidad del Cantón Chambo, la investigación fue mixta de nivel descriptivo, la población fue 4488 participantes la muestra por 354, la técnica fue la observación directa, revisión documental, encuesta, entrevista. Se concluyó que en Ambato – Ecuador la entidad no da capacitación adecuada a la ciudadanía para que cumplan sus obligaciones lo que genera contrariedades con respecto al cumplimiento de pagos sobre predios y notificaciones erróneas.

El estudio se relaciona con mi investigación porque permite reconocer

como la ausencia de estrategias de cobranza generan problemas en cuanto a la determinación de multas o notificaciones al contribuyente.

Palacios (2019), en su tesis de mecanismos de recaudación predial, tuvo como objetivo el análisis de operaciones de recaudación durante el 2016 – 2017. La investigación fue descriptiva, no experimental y mixta. La población muestral estuvo conformada por nueve personas entre directores y jefes municipales que forman parte del proceso de recaudación, hizo uso del análisis documental y la entrevista. Se concluyó que el Gobierno del municipio de Cantón Esmeraldas no tuvo establecido un mecanismo de recaudación del impuesto predial por lo que cada área realiza una gestión individual, existe además dos inconvenientes en los procesos de recaudación como los softwares involucrados en el impuesto predial y errores por falta de conciliación contable, además no existe lineamientos de cobro ni gestión del impuesto.

La investigación reconoce la significancia de tener establecido adecuadamente los procesos y políticas del impuesto predial, asimismo se muestra lo adecuado de tener un sistema que reconoce íntegramente el crecimiento de recursos por tributarios.

Valencia (2019), en su tesis sobre el impuesto predial, tuvo como objetivo identificar las desigualdades en el proceso empleado para el cálculo del impuesto en la zona urbana Santo Domingo, la investigación fue observacional y longitudinal, de tipo explicativo y de enfoque cuantitativo. La técnica fue la entrevista y la población fue 221 cantones y la muestra por dos cantones del Ecuador. Se concluyó de la investigación que los cambios de métodos para el cálculo del impuesto a generado un aumento del recaudo, de igual manera el aumento de predios urbanos ha permitido recaudar entre el 2000 – 2017 un 40.15% del total de impuestos.

La investigación se relaciona con el estudio, porque admite reconocer como el incremento de predios afecta el incremento de recaudación, pero esto no forma parte de las acciones estratégicas que mejoren los niveles de

recaudación.

López (2020), en su estudio referente a conducta de recaudo del impuesto predial, tuvo el objetivo de conocer los elementos que afectan el pago del impuesto predial del municipio de Córdoba. La investigación fue descriptiva, mixta y basada en un estudio de casos. La población era 456 predios urbanos y la muestra fue las viviendas ubicada en la cuadra 8 y 9 de la urbanización Vallejo. Aplicó la encuesta - cuestionario. Se concluyó que el municipio tiene un potencial tributario cuyo aprovechamiento requiere una cultura tributaria, asimismo los aspectos que afectan la recaudación predial es la educación y los ingresos. Además, el desconocimiento y la no ejecución de sanciones y acciones son aspectos que afectan el recaudo.

La recaudación predial es un elemento esencial en el financiamiento de obras y proyectos públicos, es así que la baja percepción de este impuesto se debe al desconocimiento del contribuyente en el uso de sus recursos, en ese aspecto el este estudio se relaciona con mi investigación porque reconoce los elementos significativos que debe contener una estrategia de cobro de impuesto predial.

Figuroa (2018), en su investigación procedimiento de recaudo del gravamen predial, tuvo como fin evaluar la forma del recaudo y el aporte que se establece dentro del Gobierno de Salinas, 2016. La investigación fue descriptiva, los métodos fueron el deductivo, inductivo, analítico e histórico. La población muestral fueron dos personas y la técnica fue en análisis de contenido y la entrevista, el instrumento la entrevista estructurada y en análisis de contenido. Se concluyó de la investigación que existió ineficiencia en el pago de impuesto por carencia de eficacia de la gestión de tesorería lo que conlleva a los contribuyentes a no realizar sus pagos en su totalidad. Asimismo, la implementación de propuestas permite optimar y acrecentar la recaudación tributaria.

Es fundamental de acuerdo a lo identificado en la investigación que una

entidad desarrolle o tenga estrategias adecuadas de recaudación debido a que este impacta directamente en los servicios que se brinde a la ciudadanía.

1.2.2. A nivel Nacional

Santamaria (2018), en su investigación referida a tácticas de cobranza, se trazó como objetivo formular estrategias de cobro que tengan efecto en la baja de la morosidad predial en el municipio de Mórrope, ejecutó la investigación descriptiva y analítica. La población muestral fueron cuatro empleados de la unidad de Tributación y Tesorería, se aplicó la guía de entrevista. Se concluyó que las únicas tácticas que se aplican en la entidad, es informar a los interesados sobre cronogramas o vencimientos de pago de predios y el catastro actualizado.

Permite reconocer que las estrategias son fundamentales para la determinación del impuesto predial.

Vera (2018), en su investigación de conocimiento tributario y su efecto en la morosidad, tuvo el objetivo de demostrar el efecto del conocimiento tributario en la morosidad predial de Florencia, 2018. El estudio fue aplicado y no experimental. La población lo constituyó 6,639 contribuyentes y la unidad de estudio de 191. La técnica fue la encuesta - cuestionario, su validez fue determinada por V-aiken con un factor de 0.75 y una confianza por alfa de Cronbach de 0.87. Se concluyó que la morosidad del impuesto ascendió en los últimos cinco años a 78.87% y en el 2018 a 86.42%, lo que demuestra su aumento en un 7.55%.

La presente investigación se relaciona con mi estudio, porque permite reconocer como la morosidad crece en ausencia de estrategias de cobranza, esto también vinculado a la cultura tributaria.

Chujutalli y Ormeño (2020), en su tesis sobre estrategias para aumentar el recaudo de pagos por predios, tuvo el objetivo de proponer estrategias que permiten aumentar la recaudación predial del Rímac, el estudio fue cualitativa, basado en el proceso inductivo, las técnicas fueron la encuestas y análisis documental. Se concluyó que es fundamental gestionar la recaudación de

tributos con el fin de perfeccionar las finanzas de forma adecuada y permanente. También, se reconoció que el pago por predios es el concepto de mayor significancia para los municipios del Perú, dado que, en los últimos años, este impuesto constituyó el 55% de los ingresos alcanzados por impuestos municipales [S/ 5.097.467.611].

Lo investigado admite que la recaudación del impuesto de predios es un elemento clave para el cumplimiento de metas por lo que este debe ser perfeccionado a través de estrategias y de políticas que generen su incremento.

Piscoya (2019), en su trabajo investigativo estrategias para optimar el recaudo del impuesto de predios, se trazó como objetivo determinar si la ejecución de estrategias optimaría el recaudo predial en el concejo del distrito de Pueblo Nuevo, 2017, la investigación fue descriptiva no experimental. El grupo de estudio estuvo compuesto por 5 personas. Se concluyó que se debe destinar las estrategias propuestas a fin de perfeccionar el recaudo.

Lo determinado en la tesis es fundamental para establecer que la recaudación es un factor elemental en la administración bienes y servicios y que el incremento del impuesto se debe a adecuadas estrategias implementadas en los órganos o municipios locales.

Medina (2017), en su estudio la recaudación del impuesto predial, tuvo como meta demostrar la manera que la recaudación se corresponde con las finanzas del municipio de Tambopata, la investigación fue descriptiva y relacional. La unidad de análisis fue 28 empleados. Concluyó que la relación entre el recaudo predial y las finanzas de la entidad es positiva, según el factor de relación de 76,7%. Se estableció, además, que el vínculo entre el criterio de economía y las finanzas es positiva según el factor de relación de 51,8%.

La investigación permite reconocer que la recaudación es un factor clave para el crecimiento económico debido a que tiene una relación con los criterios económicos.

Ríos (2017), en su estudio estrategias de recaudación de tributos para

acrecentar la cobranza, tuvo como objetivo construir una estrategia de recaudo para el acrecentamiento del cobro en Cutervo, la investigación fue descriptiva y propositiva. Describió las particularidades y funciones de la recaudación. Se usó la técnica de entrevista y encuesta. Se concluyó que la acción de la entidad no da respuesta a las contrariedades ni a la atención de servicios que les plantea la ciudadanía resaltando a las reglas como inservibles, asimismo se estableció estrategias de recaudación que fue admitida por dos expertos en la que considero la validez de la propuesta y el conocimiento del tema y su relación con la recaudación del IP.

El identificar la investigación factores como la ausencia de una adecuada atención al contribuyente es un elemento importante debido a que este incide a que estos comentan muchos errores hasta el punto que dejen de pagar su impuesto.

Delgado (2018), en su investigación estrategias sobre tributos para acrecentar el recaudo, tuvo como objetivo demostrar de qué forma las estrategias acrecentaran el recaudo predial del municipio de la provincia de Utcubamba – 2017. El estudio fue descriptivo – propositivo. La unidad de estudio fue 21 participantes de la Gerencia de AT, a los que se les aplicó un cuestionario. Se concluyó que las estrategias tributarias para acrecentar el recaudo predial, son la comunicación, el control e inspección de propiedades, la concertación y el recaudo.

Estrategias como la verificación de propiedades y el control son la base para la mejora de políticas de cobranza por lo que en la investigación son los elementos que se debe considerar para el desarrollo de adecuadas estrategias.

1.2.3. A nivel Local

Mendoza (2017), en su tesis pago de impuesto predial con esquelas de cobranza, se trazó el objetivo de demostrar si incide las esquelas en la reducción de la morosidad del pago de predios por parte de los contribuyentes del municipio de la provincia de Cajabamba, la investigación fue cuantitativa, aplicada y descriptiva. La unidad de estudio estuvo formada por 6163 y la unidad de análisis

por 361.67 contribuyentes morosos de la ciudad de Cajabamba. Las técnicas son el análisis documental, la entrevista y esquelas de cobranza. Se concluyó de la investigación que las estrategias de recaudación acogidas se apoyan en entrega de cuponerías las cuales no se cumplen en un 100% por la ausencia de personal y falta de movilidad, además las esquelas de cobranza para fomentar el pago por predios de los morosos se realizaron en un 91.98% que representa a un 333 de contribuyentes que han cancelado su deuda.

Contribuye a demostrar que la ausencia de estrategias no permite la captación correcta del impuesto predial.

Carrera (2019), en su trabajo investigativo de alicientes tributarios y factibilidad del impuesto predial, tuvo como objetivo relacionar los alicientes tributarios con la factibilidad al pago por predios de los contribuyentes del distrito Contumazá, la investigación fue aplicada y correlacional. La población fue 2358 de los cuales 490 se estableció como muestra. La técnica fue la encuesta - cuestionario y la entrevista. Se concluyó de la investigación que los contribuyentes en un 63% se encuentran dispuestos a pagar sus impuestos, Asimismo el tipo de estímulo ofertado fue de absolución de interés y deudas, rebaja de tasas y recompensas por acatamiento de los cuales el 63% prefiere incentivos monetarios.

Se reconoce del estudio que un factor elemental y que sería importante aplicar como estrategia en una municipalidad son los estímulos que se le otorgue al contribuyente por pagar sus impuestos.

Colorado (2019), en su trabajo sobre incidencia del recaudo en el impuesto predial, tuvo como finalidad establecer el acaecimiento del impuesto en el progreso del distrito de Baños del Inca, el estudio fue aplicado correlacional, cuantitativo no experimental. El grupo de evaluación estuvo compuesto 675 contribuyentes de los cuales 70 formaron la muestra. La técnica fue la encuesta - cuestionario. Se concluyó que la recaudación predial tiene efecto en el progreso sostenible, además el impuesto predial se relaciona con la dimensión economía

lo que en efecto resultó en determinar que el desconocimiento del contribuyente en que se utiliza su impuesto genera baja recaudación, además la ausencia de formación tributaria genera ausencia de conciencia y efecto en el pago.

El impuesto predial en el desarrollo de un país tiene gran significancia debido a que ayuda y fomenta el otorgamiento de mejores servicios tal y como se reconoce en el estudio efectuado.

Saavedra (2018) en su estudio referente a estrategias de cobranza para disminuir la morosidad, tuvo como propósito analizar el efecto de las tácticas de cobro en la disminución de la mora, para el recaudo predial para el municipio de San Ignacio, 2016, la investigación fue descriptiva. La población fue compuesta por 25,000.00 habitantes de San Ignacio y la muestra lo conformó 40 individuos distribuidos en partes iguales para la zona rural y urbana. La técnica fue la encuesta. Se concluyó de la investigación que la propuesta para disminuir la morosidad debe estar enfocada a informar a la población sobre la contribución, además el índice de morosidad es de un 70%. Con respecto a los altos índices de morosidad esto se debe al desconocimiento y porque el sistema tributario municipal no genera confianza.

La percepción es un factor clave que se debe considerar en el desarrollo de estrategias de recaudación debido a que si la población se encuentra más informada del uso del impuesto aportara mucho más.

Carhuatanta y Vásquez (2019), en su trabajo estrategias de cobranza, tuvo como objetivo establecer nuevas estrategias de cobro para optimar el recaudo de tributos para la Municipalidad del distrito de José Leonardo Ortiz, 2014 – 2016. La investigación fue descriptiva, aplicada y cuantitativa. La población lo compuso 35,001 contribuyentes y la muestra por 286. Se empleó la observación, entrevista, análisis de documentos y encuesta - cuestionario. Se concluyó que existió una deuda de arbitrios de 3'876'781.94, asimismo los contribuyentes se muestran rehaceos al pago de tributos, además el 59.09% de los depositarios desconoce el destino del dinero que aportan.

El estudio admite que la mora por arbitrios es demasiado alta y que lo recaudado no es factible conocer su destino por ende como investigación se debe tener en cuenta este aspecto como medio de estrategia de cobranza.

Humán y Bances (2019), en su estudio análisis comparativo de los aspectos que delimitan el recaudo del impuesto de predios, se trazó el objetivo de identificar los aspectos que limitan el recaudo predial en el municipio de la provincia de Cajamarca, 2016 – 2018, la investigación fue mixta y descriptiva. Las técnicas fueron la encuesta y el análisis de datos. Se concluyó que los factores legislativos y de gestión restringen la recaudación y que se ha dejado de cobrar 13'893,613.50 millones. Con respecto al impuesto predial el principal elemento que afectó la recaudación fue la base imponible subvaluada por 80% y 82.5% debido a que los que contribuyen no son conscientes en sus declaraciones, además del personal de fiscalización ineficiente. Por otra parte, la fluctuación entre periodos del 2016 y 2017 estableció un avance poco significativo ya que solo se pasó de un 40.09% a un 40.80%.

La falta de políticas evidencias en el estudio anterior son también elementos que generan una mora alta por lo que es fundamental establecer estrategias para que solucione dichos inconvenientes.

Guevara (2018), en su trabajo análisis del recaudo del impuesto de predios, se trazó el objetivo de determinar de qué manera incide el recaudo predial del SAT Cajamarca en el presupuesto del municipio de Cajamarca, 2007 – 2013, la investigación desarrollada fue descriptiva - correlacional. La población muestral fue formada por la recaudación y el presupuesto predial. La técnica fue el análisis documental obtenido del reporte de sistema. Se concluyó de la investigación que el nivel de recaudo predial ha tenido una tasa de crecimiento de 6.4%, este además tiene un nivel de significancia de 0.478 por lo que existe una distribución normal, además existió un crecimiento desde el 2007 al 2013 de 2.3%.

El impuesto predial de acuerdo a la investigación efectuada es un

elemento que incide en presupuesto por ende es la clave para desarrollar políticas que permitan admitir un incremento de ingresos, así como se ha observado en el estudio anterior.

1.3. Teorías relacionadas al tema.

1.3.1. Estrategias de cobranza

A. Estrategia

Son presentaciones generales de gestión que acarrear responsabilidades y recursos para generar una misión elemental. Son estándares de metas, los cuales se han creado y formado, con la intención de darle a la entidad una dirección consolidada (Koontz *et al.*, 2012).

B. Estrategias de cobranza tributaria

Según el Centro Interamericano de Administraciones Tributarias [CIAT] (2016) las estrategias de cobranza [EC] tienen lugar ante el incumplimiento en el pago de impuestos. Las propiedades del proceso de cobranza, obedecerá a las reglas de un país y de las normas que implemente la Administración de Tributos [AT]. Ratifica también que el cobro administrativo se distingue por la sugestión al participante para el pago de la mora, tarea que inicia de forma amigable y requiere el trato directo con la AT. Existen diferentes metodologías de contacto con el participante moroso, basado en una base de datos actual e instrucciones que conlleven a la disposición alígera y precisa del participante. Entre los instrumentos que admiten optimar el cumplimiento de su función se tiene al expediente electrónico, llamadas telefónicas o facilidades de pago.

C. Modelos de estrategia de cobranza

El CIAT (2016) clasifica a los modelos de la siguiente manera:

- Cobro amigable o convincente.
- Cobro obligatorio coactivo.
- Mixtos: En un primer lugar, se realizan tareas de cobro persuasivos y una vez terminada esta etapa se perpetúa el cobro coactiva o judicial.

Además, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF, 2015)

refieren que existen otros procedimientos de cobranza como mecanismos de recaudación y orientación tributaria:

D. Mecanismos de recaudación [MR]

Los mecanismos de recaudación empiezan con la actualización de los registros o difusión de información, para ser precisos con el contribuyente, se mantiene los padrones en una base de datos actualizada. También es recomendable realizar acciones para la actualización de padrones, a través de los medios informáticos, para que el contribuyente libremente realice su actualización, la que debe contener las modificaciones de titularidad, razón social y los responsables solidarios. En ese aspecto se plantea:

- **Difusión**

Este proceso se da con el fin de dar a conocer la información sobre determinadas características del impuesto, su crecimiento, beneficio social o procesos que permitan incrementar la recaudación tributaria (Iberico, 2001).

- **Notificación**

Peña (2018) refiere que este es un proceso que infiere un acto administrativo a cargo de la unidad o entidad tributaria con el fin de hacer cumplir una orden de pago, la determinación de una multa, entre otros.

- **Actualización de padrones [catastro]**

La actualización de padrones o de catastro es un factor elemental en el crecimiento del pago del impuesto y por el cual la entidad debe estar los mecanismos pertinentes relacionados a este factor (MEF, 2010).

E. Orientación tributaria

El CIAT (2016) sostiene que la orientación abarca diferentes aspectos como: el Contacto con el Contribuyente, es principal cuando se realiza el cobro administrativo. Es amigable, acerca al contribuyente a la AT para advertir la deuda que tiene y debe cancelar. Alerta de mora temprana, es preciso que el adeudado conozca el estado de su deuda atrasada. Esto se ejecuta con notificaciones o cartas donde se indica la deuda. Comunicación, llamadas telefónicas es la manera más directa de contactar al interesado o deudor y permite el dialogo más inmediato. Además, indicadores como capacitación, atención y comunicación son factores elementales en el cumplimiento de las obligaciones.

- **Capacitación**

La capacitación es un medio que permite conocer los beneficios y derechos de un obligado y por ende permite el reconocimiento y la mayor recaudación de impuestos (Alva, 2010).

- **Atención**

Este factor refiere un conjunto de acciones que efectúa la administración para atender la demanda de información orientación y asistencia que necesita el contribuyente para cumplir con sus obligaciones (MEF, 2015).

- **Comunicación**

Este elemento es un aspecto clave dentro de la orientación debido a que la mayor incidencia de errores se debe a que el contribuyente desconoce de la información por ende la comunicación debe ser sencilla y clara para que el sujeto pasivo cumpla sus obligaciones tributarias (MEF, 2015).

1.3.2. Morosidad predial

La morosidad es aquella acción que ejerce el deudor tributario, persona natural o jurídica con el no pago de sus obligaciones al vencimiento de estas (Pedrosa, 2018).

Asimismo, la morosidad es el término de morosidad suele aplicarse a aquellos que se retrasan en el pago de sus contribuciones y se presentan como rehuimos al pago de sus obligaciones (Brachfield, 2014). Por otra parte, el CIAT (1990) indica que las causas de la morosidad son:

- No puede pagar el impuesto.
- No efectúa el pago porque no le conviene.

Al margen de lo señalado la existencia de la morosidad predial se encuentra relacionado de acuerdo al CIAT (1990) son:

- Ausencia de facultades administrativas y normativas que faciliten el pago de deudas.
- Ausencia de eficacia para el cobro de tributos.

1.3.3. Impuesto predial [IP]

El Servicio de Administración Tributaria Lima (SAT, 2021) refiere que el recaudo de impuesto por predio es de periodo anual, aplicable a las propiedades urbanas y rústicas. Se determina como propiedades a los terrenos, construcciones e infraestructuras fijas que instituyan partes integrales de los predios.

Este impuesto de acuerdo al SAT (2021) es cancelado por individuos de carácter natural o jurídico que al primer día de enero de cada año resultan ser dueños de predios considerados como gravados.

1.3.4. Determinación del IP

Base para el cálculo del IP es la declaración o el recurso de fiscalización. En ese aspecto la base de lo imponible [BI] se determina de la suma de los predios con que cuenta el deudor (MEF, 2015). Para el cálculo del IP se debe tener en cuenta:

$$BI = V. \text{edificación} + V. \text{de otras instalaciones} + V. \text{terreno}$$

Estos elementos a su vez se descomponen en:

- **V. Edificación:**
 área construida+ valor unitario neto del área construida + valor unitario neto de las áreas comunes.
- **V. Otras instalaciones:**
 Metraje [por metro o unidad] * valor unitario depreciado
- **V. del terreno:**
 Área de terreno + área común del terreno]*valor arancel

Establecido estos factores se establece una escala progresiva de la BI como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 1

Escala progresiva del cálculo del impuesto predial

Tramo	% de alícuota
Hasta 15 UIT ¹	0.2%
Mayor a 15 UIT hasta 60 UIT	0.6%
Mayor de 60 UIT	1%

Nota. El IP se calcula se determina en base a una escala progresiva como se muestra en la tabla.

Fuente. SAT 2021.

Cabe indicar que estos tramos se aplicaran sobre la base imponible establecida de la determinación del impuesto a la renta y lo declarado por el contribuyente.

1.3.5. Recaudación

CIAT (1990) indica que la recaudación es un grupo de operaciones efectuadas por la administración y que tiene como fin recibir el pago generados como consecuencia de sus obligaciones fiscales.

La recaudación de acuerdo al CIAT (1990) tiene como características de función a:

- **Condición pasiva**

¹ Unidad Impositiva Tributaria.

Dentro de la condición pasiva de la recaudación se configura a todos los procedimientos y acciones que efectuó la administración fiscal para recibir los pagos de índole fiscal realizado por el contribuyente.

- **Condición activa**

Este aspecto comprende las acciones encaminadas a efectuar el cobro de deudas morosas. En consecuencia, este proceso comprende los procesos que realiza la administración con el fin de conseguir la cancelación de deuda fiscal.

1.3.6. Objetivos de la recaudación del impuesto predial

MEF (2015) La cobranza predial son procedimientos que debe desplegar la AT municipal. Se apertura con la inscripción del predio del interesado en la AT y se cierra con el pago total del tributo. Por eso la gestión de cobro de pago por predios busca el conseguir los siguientes objetivos:

Cumplimiento discrecional de pago, La AT debe proponer un objetivo, que le genere condiciones favorables al contribuyente para que ejecute el pago voluntario.

Incremento de la recaudación, dirigido a proporcionar mayores recursos a la entidad del estado a través del acrecentamiento del recaudo. Idealmente, las políticas de cobro deben ser sostenidas, de manera que el recaudo sea creciente.

Percepción de riesgo ante el no pago, sirve para que, en los contribuyentes morosos al incumplir su pago, se muestren propensos al riesgo de ser sancionados.

Conciencia tributaria, para fomentar la conciencia tributaria en el pueblo, con charlas para instruir y orientar al interesado sobre sus deberes y derechos tributarios.

1.3.7. Evaluación de la recaudación

CIAT (1990) refiere que la evaluación se efectúa en base a la recaudación efectuada en un determinado periodo, sin embargo, para la percepción de pagos las entidades deben contar con políticas de pagos en las que se considere los modos y las políticas de cobranza. Finalmente, en la evaluación de la recaudación se debe considerar el porcentaje de recaudación, promedio de cobranzas y el número de contribuyentes que se encuentran al día con sus pagos.

1.3.8. Nivel de morosidad

El nivel o índice de morosidad [IM] es un indicador que permite evaluar las operaciones que admiten o son consideradas morosas y que se encuentra en relación al total de ingresos y de contribuyentes que tiene una entidad (Coll, 2021). Aguilar y Camargo (2003) por su parte refiere que no existe un indicador adecuado para evaluar de una forma precisa la morosidad, pero se puede establecer como indicador principal:

- **Cartera pesada:** este indicador permite evaluar los ingresos que no fueron cancelados sobre el total de ingresos de este se desprende el porcentaje de morosidad, el promedio de morosidad y el número de contribuyentes morosos.

1.3.9. Gestión de cobro del impuesto predial

MEF (2015) menciona las acciones para la efectiva cobranza predial:

- **Identificación de contribuyentes,** La AT reconoce oportunamente a los interesados en el impuesto predial.
- **Asignación del código del contribuyente,** Con los códigos la AT sistematiza, clasifica y ordene la información de cada interesado.
- **Inscripción en el registro al contribuyente,** de forma paralela a la identificación de interesados, se inscribe en el registro de la AT.
- **Declaración y pago,** El registro actualizado facilita a la AT, conocer quiénes son sus contribuyentes para la presentación periódica de declaraciones tributarias y el monto de la misma.

- Monitoreo y evaluación del resultado obtenidos.

1.4. Formulación del Problema.

¿Cuáles serán las estrategias de cobro que se deberán de adoptar para disminuir la morosidad del impuesto predial en la Municipalidad de Hualgayoc, Cajamarca 2020?

1.5. Justificación e importancia del estudio.

El informe de investigación se realizó con la finalidad de contribuir con estrategias que permitan disminuir la morosidad e incrementar la cancelación de impuesto, así asimismo se buscó a través de la investigación identificar las causas de morosidad de los deudores en el pago de su impuesto predial. Igualmente, con la investigación se determinó estrategias idóneas para extinguir la morosidad en el municipio de Hualgayoc – Bambamarca, pues es el recaudo del impuesto predial lo que permite a las entidades cumplir y satisfacer mejor las necesidades de la población. Finalmente, el estudio es importante porque contribuyó a servir de material de apoyo a los profesionales e interesados en conocer sobre estrategias para el cobro y mengua de la morosidad del impuesto predial en las entidades encargadas de captar este tipo de recursos.

1.6. Hipótesis.

H₁: Las estrategias de cobranza para evitar la morosidad del impuesto predial cumplen las condiciones para ser aplicadas en la municipalidad provincial de Hualgayoc, Cajamarca 2020.

H₀: Las estrategias de cobranza para evitar la morosidad del impuesto predial no cumplen las condiciones para ser aplicadas en la municipalidad provincial de Hualgayoc, Cajamarca 2020.

1.7. Objetivos.

1.7.1. Objetivo general

Determinar las estrategias de cobranza para evitar la morosidad del impuesto predial en la municipalidad provincial de Hualgayoc, Cajamarca 2020.

1.7.2. Objetivos específicos

Describir las estrategias de cobranza de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc Cajamarca, 2020.

Describir la morosidad del impuesto predial de la Municipalidad provincial de Hualgayoc Bambamarca, 2020.

Proponer estrategias de cobranza para evitar la morosidad del impuesto predial en la municipalidad provincial de Hualgayoc, Cajamarca 2020.

Validar mediante juicio de expertos la propuesta de estrategias para evitar la morosidad del impuesto predial en la municipalidad provincial de Hualgayoc, Cajamarca 2020.

II. MÉTODOS Y MATERIALES

2.1. Tipo y Diseño de Investigación.

2.1.1. Tipo

El enfoque del estudio fue cuantitativo. Según Cook y Reichardt (1986) un estudio de enfoque cuantitativo se da cuando este se orienta a resultados en relación numérica.

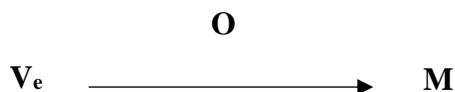
El estudio fue de tipo descriptiva-propositiva. Descriptiva, porque de acuerdo a Arias (2021) se evalúa características de una unidad de análisis y propositiva porque se pretende establecer solución ante un problema (Zuniga, 2017).

Es así que el estudio permitió describir e identificar las estrategias de cobranza, así como determinar el nivel de morosidad del Impuesto Predial en Bambamarca haciendo posible elaborar una propuesta de estrategias de cobranza para evitar la morosidad predial y así favorecer al logro de objetivos municipales.

2.1.2. Diseño

No experimental, transversal porque de acuerdo a Hernández *et al.* (2014) no se manipula ninguna variable y además se realiza en un determinado tiempo.

En relación a lo señalado se puede indicar que en el estudio no se manipulo ninguna variable y la información se recolecto en el periodo 2021. A continuación, se muestra el grafico que plasma el diseño del estudio:



V_e: Estrategias de cobranza para reducir la morosidad

O: Observación.

M: Muestra de estudio.

VARIABLE INDEPENDIENTE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	TÉCNICA E INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS
	aspectos relacionados (Morales y Morales, 2014).			2. Atención.	8. ¿Se realiza capacitaciones con respecto al impuesto predial? 9. ¿Existe un procedimiento que indique los medios de atención al contribuyente? 10. ¿Se realiza la atención al contribuyente de forma pertinente? 11. ¿Se comunica a los contribuyentes sobre del pago del impuesto predial a través de las redes sociales? 12. ¿Se comunica a los contribuyentes sobre del pago del impuesto predial a través de radio o televisión u otro medio de comunicación?	La entrevista fue otra técnica aplicada y en esta se usó la guía de entrevista.
				3. Comunicación		

Fuente. Elaboración propia.

Tabla 3

Operacionalización de la morosidad del impuesto predial

VARIABLE DEPENDIENTE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	TÉCNICA E INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS
MOROSIDAD DEL IMPUESTO PREDIAL	Es aquella acción que ejerce el deudor tributario, del persona natural o jurídica con el no pago de sus obligaciones al vencimiento de estas (Pedrosa, 2018).	La morosidad es el nivel de impago del contribuyente del impuesto predial este se medirá a través de las dimensiones de la recaudación y la morosidad recolectado a través del análisis documental.	Recaudación	Monto de recaudación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Porcentaje de recaudación. 2. Promedio de cobranza. 3. Porcentaje de contribuyentes. 	Las técnicas fueron el análisis documental y la entrevista aplicándose una ficha de análisis documental y una guía de entrevista en la Municipalidad de Bambamarca.
			Morosidad	Nivel de Morosidad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Porcentaje de morosidad. 2. Promedio de morosidad. 3. Porcentaje de contribuyentes morosos 	

Fuente. Elaboración propia.

2.3. Población y muestra.

2.3.1. Población

Es un grupo los aspectos a investigar (Vara, 2015). En ese sentido, la población del presente estudio estuvo conformada por 23 servidores y funcionarios que se relacionan con las estrategias de cobranza.

2.3.2. Muestra

Es un conjunto de casos extraídos de la población, escogidos por algún método (Vara, 2015). En ese sentido la muestra del presente estudio estuvo constituida como se observa:

Tabla 4

Áreas vinculadas al estudio

Descripción	N°
Gerencia de AT	3
Subgerencias	
Administración y finanzas	4
Catastro	5
Desarrollo urbano y rural	3
Caja	3
Renta y fiscalización	5
Total	23

Fuente. Recursos humanos

2.4. Técnicas e instrumentos para la recolección de datos, validez y confiabilidad.

2.4.1. Técnicas.

Según Córdova (2018) es un proceso sistemático y organizado usado para conseguir información de las variables de la investigación. Por lo tanto, las técnicas fueron:

A. Encuesta: Se usará con el fin de recolectar datos de la variable y las causas que afectan la recaudación.

B. Análisis documental: Está técnica se usará con la finalidad de evaluar los registros y aportes por pago del impuesto predial.

C. Entrevista: Se uso está técnica para dar una mayor solidez a la identificación de falencias en el proceso y cobro del impuesto.

2.4.2. Instrumentos

Córdova (2018) refiere que el instrumento es un mecanismo que permitirá recolectar información de una más variables. Es, por lo tanto, que el presente estudio usará los siguientes instrumentos:

- A. Cuestionario:** instrumento que será aplicado a los funcionarios y servidores de la municipalidad. El instrumento estará construido con preguntas cerradas y con respuestas tipo Likert.
- B. Ficha de análisis documental:** Ficha que permitirá registrar información sobre el rango de morosidad, el tiempo de mora y la proyección realizada del ingreso sobre impuesto predial.
- C. Guía de entrevista:** herramienta que permitió establecer los factores sobre las posibles fallas en el proceso y cobro del impuesto.

2.4.3. Validez

Se realizó por juicio de expertos calificados y relacionados a la materia de estudio [Anexo 3].

2.4.4. Confiabilidad

La confiabilidad del cuestionario se estableció por alfa de Cronbach previo a ello se efectuó una prueba piloto la que se desarrolló en la Municipalidad provincial de Chota. La prueba piloto se aplicó a 11 participantes de dicha entidad. A continuación, se muestra los resultados por alfa de Cronbach determinados para el cuestionario "Estrategias de cobranza":

Tabla 5
Casos procesados

		N	%
Casos	Válido	11	100.0
	Excluido ^a	0	0.0
	Total	11	100.0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables

Fuente. Datos de la prueba piloto.

Tabla 6

Fiabilidad estadística

Alfa de Cronbach	N de elementos
0.832	12

Fuente. Base de datos de la prueba piloto.

Se observa que la confiabilidad por alfa de Cronbach para el cuestionario “estrategias de cobranza” fue de 0.832 por lo que se puede señalar que el instrumento es sumamente confiable.

2.5. Métodos de análisis de datos.

El análisis se realizó con el software SPSS v. 26 y la herramienta Microsoft Excel. En el software SPSS v. 25 se procesó y analizó las respuestas de los colaboradores de la municipalidad de Bambamarca recolectada por el cuestionario. La herramienta Microsoft Excel permitió agrupar los datos de: la entrevista efectuada al jefe de gerencia municipal y del análisis documental realizado a los fondos e ingresos de los períodos 2019 y 2020.

2.6. Aspectos éticos.

La investigación considero para su ejecución los principios éticos de respecto a la persona, beneficencia y justicia. En su aplicación se deberá dar a conocer la finalidad y el objetivo de la investigación a través del consentimiento informado. De igual forma, el respecto a la autoría considerando las normas APA es un aspecto fundamental del presente estudio.

III. RESULTADOS

3.1. Tablas y figura

3.1.1. Estrategias de cobranza de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc.

En relación al objetivo específico 1, se planteó un cuestionario el cual permitió reconocer las estrategias de cobranza que tiene la municipalidad de Hualgayoc, siendo los resultados los que se muestran a continuación:

Tabla 7

Difusión del pago del impuesto predial a los contribuyentes

	Frecuencia	%	% válido	% acumulado
Válido	A veces	6	26	26
	Casi siempre	5	22	48
	Siempre	12	52	100
	Total	23	100	100

Fuente. Matriz de datos.

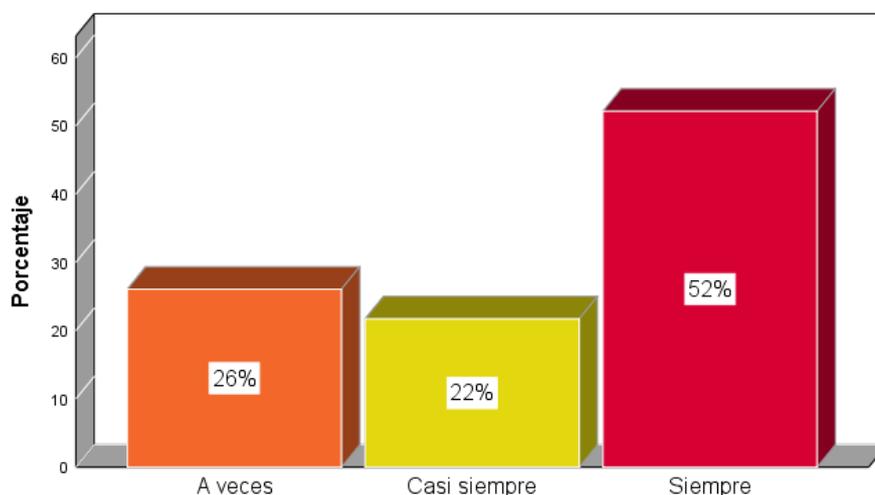


Figura 1

Difusión del pago del impuesto predial a los contribuyentes

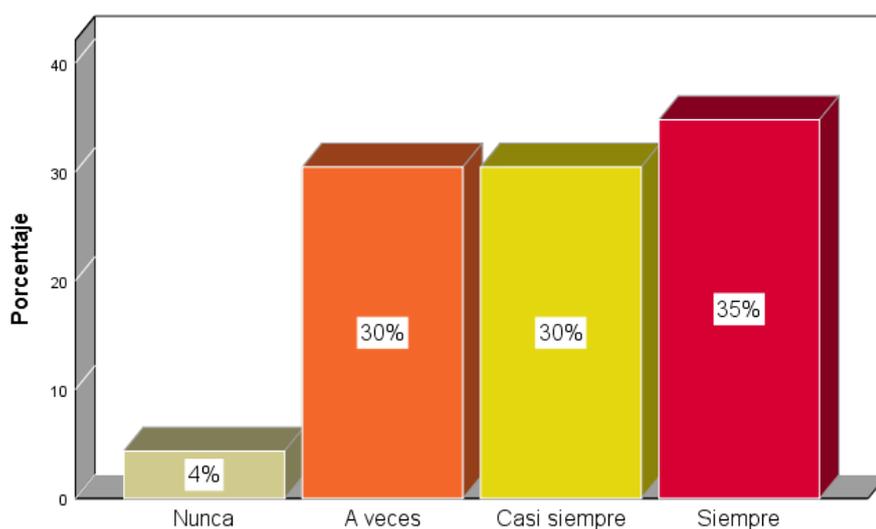
Interpretación.

De la tabla 7 y figura 1 se establece que el 52% de colaboradores relacionados a la recaudación del IP refieren que siempre se realiza la difusión del pago del IP a los contribuyentes seguido de un 26% que indican que a veces se efectúa la difusión del pago del IP. En consecuencia, la difusión es una estrategia efectiva por el municipio de la provincia de Hualgayoc.

Tabla 8*Se cuenta con procedimientos para la difusión del pago del impuesto predial*

	Frecuencia	%	% válido	% acumulado
Nunca	1	4	4	4
A veces	7	30	30	34
Válido Casi siempre	7	30	30	65
Siempre	8	35	35	100
Total	23	100	100	

Fuente. Matriz de datos

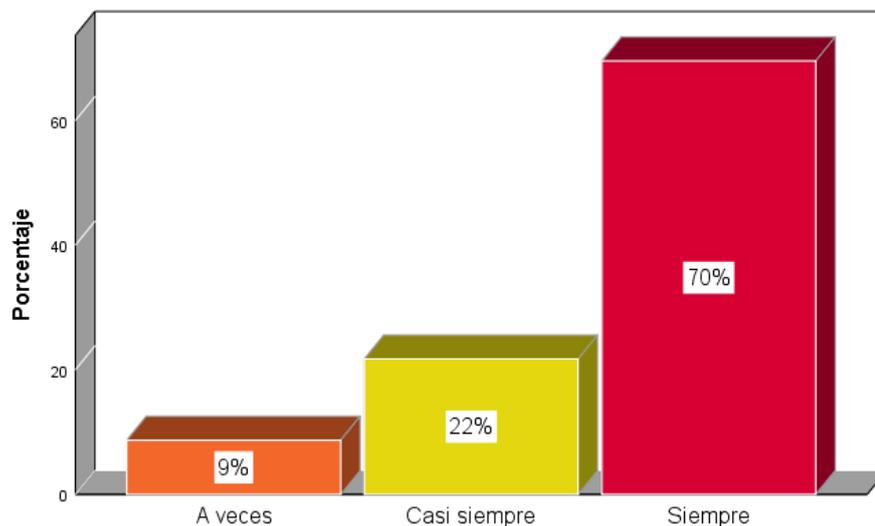
**Figura 2***Se cuenta con procedimientos para la difusión del pago del impuesto predial***Interpretación**

De la tabla 8 y figura 2 se establece que el 35% de colaboradores relacionados a la recaudación del IP mencionan que se cuenta con procedimientos para la difusión del pago IP, consecuentemente los procesos de difusión no son claros lo que no permite tener una alta recaudación del IP y por ende que el contribuyente cometa mayores errores al momento de declarar su IP.

Tabla 9*Establecimiento de notificaciones previo al pago de impuestos*

		Frecuencia	%	% válido	% acumulado
Válido	A veces	2	9	9	9
	Casi siempre	5	22	22	30
	Siempre	16	70	70	100
	Total	23	100	100	

Fuente. Matriz de datos

**Figura 3***Establecimiento de notificaciones previo al pago de impuestos***Interpretación**

De la tabla 9 y figura 3 se establece que el 70% de los colaboradores relacionado con la recaudación IP señalan que siempre se establece notificaciones previo al pago de impuestos, sin embargo, se evidencia que aun los procesos de notificaciones aun es deficiente puesto que lo se efectúa aun procesos claros en relación a la difusión del pago.

Tabla 10

Procedimientos para la notificación por intereses generados por mora del contribuyente

	Frecuencia	%	% válido	% acumulado
Válido	Nunca	2	9	9
	Casi Nunca	1	4	13
	A veces	4	17	30
	Casi siempre	6	26	57
	Siempre	10	44	100
	Total	23	100	100

Fuente. Matriz de datos

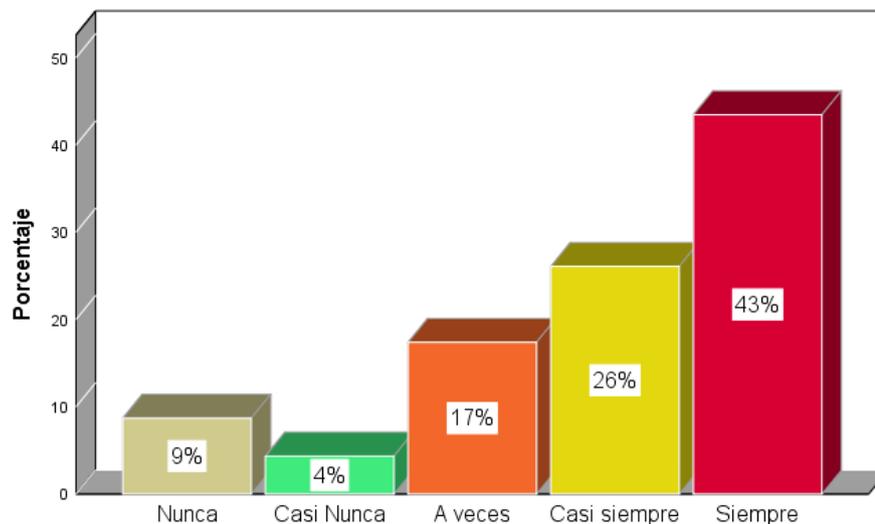


Figura 4

Procedimientos para la notificación por intereses generados por mora del contribuyente

Interpretación

En la tabla 10 y figura 4 se observa que el 43% de los colaboradores relacionados a la recaudación del IP señalan que siempre se establece procedimientos para la notificación por intereses generados por mora de los contribuyentes, sin embargo, aún existe elementos deficientes como el proceso de cobro de los intereses y la manera en que se invierte.

Tabla 11
Actualización del catastro municipal

	Frecuencia	%	% válido	% acumulado
Válido	Nunca	10	44	43
	Casi Nunca	2	9	52
	A veces	5	22	74
	Casi siempre	2	9	83
	Siempre	4	17	100
	Total	23	100	100

Fuente. Matriz de datos

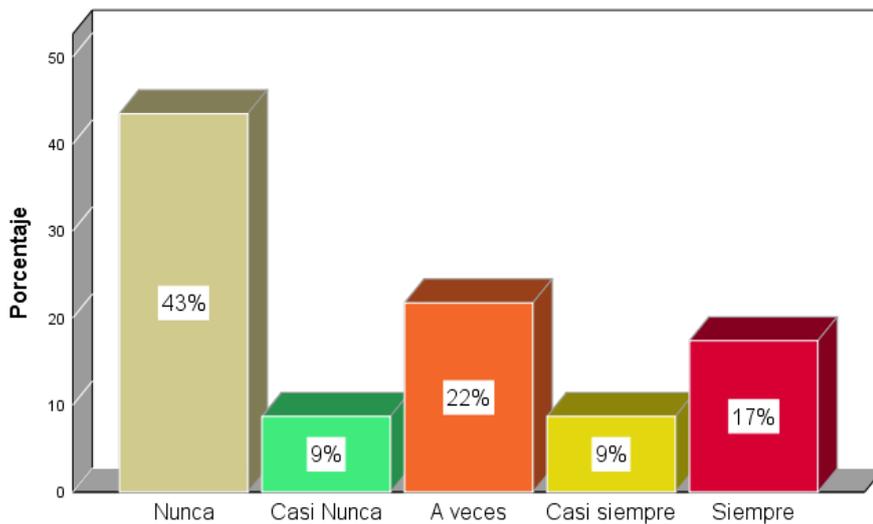


Figura 5
Actualización del catastro municipal

Interpretación

En la tabla 11 y figura 5 se observa que el 43% de los colaboradores relacionados con la recaudación del IP mencionan que nunca se realiza la actualización del catastro municipal. Consecuentemente la ausencia de los procesos de actualización del catastro municipal genera a que la contribución del IP no se efectúe de forma adecuada y por ende el contribuyente evada este impuesto.

Tabla 12

Existencia de procedimientos para la inscripción de nuevos contribuyentes

	Frecuencia	%	% válido	% acumulado
Válido	Nunca	5	22	22
	Casi Nunca	1	4	26
	A veces	6	26	52
	Casi siempre	4	17	70
	Siempre	7	30	100
	Total	23	100	100

Fuente. Matriz de datos

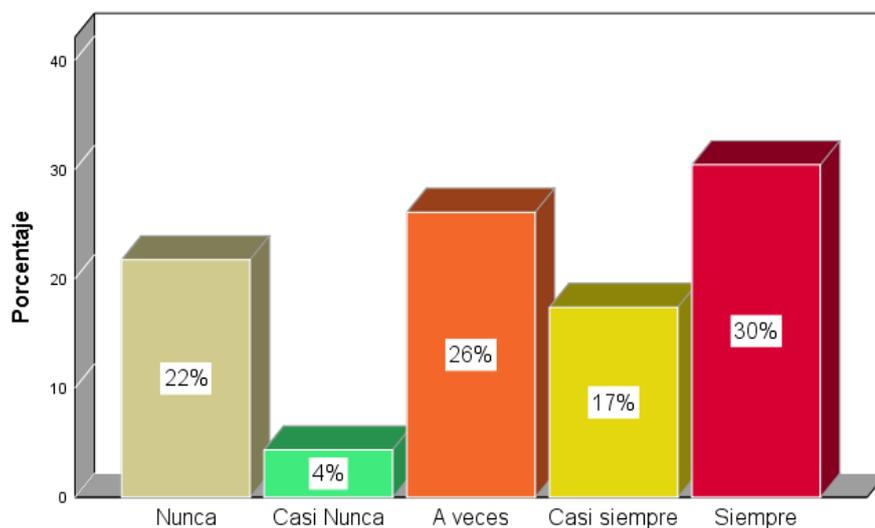


Figura 6

Existencia de procedimientos para la inscripción de nuevos contribuyentes

Interpretación

En la tabla 12 y figura 6 se establece que el 30% de los colaboradores relacionados a la recaudación del IP señalaron que siempre hay la existencia de procedimientos para la inscripción de nuevos contribuyentes. Consecuentemente la existencia de los procesos de inscripción de nuevos contribuyentes no es en su totalidad claro y por ende genera a que cometa errores.

Tabla 13

Procedimientos para brindar capacitaciones sobre materia tributaria a los contribuyentes

	Frecuencia	Porcentaje	% válido	% acumulado
Válido	Nunca	1	4	4
	Casi Nunca	3	13	17
	A veces	9	39	57
	Casi siempre	7	30	87
	Siempre	3	13	100
	Total	23	100	100

Fuente. Matriz de datos

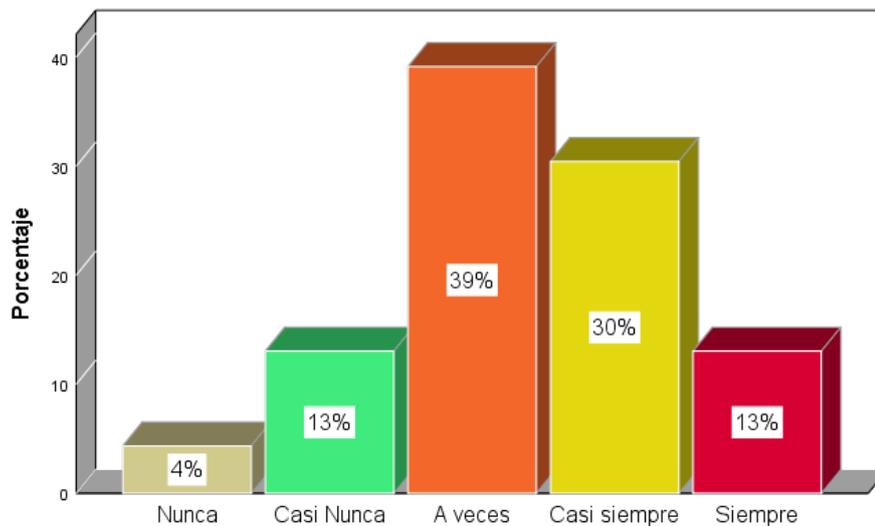


Figura 7

Procedimientos para brindar capacitaciones sobre materia tributaria a los contribuyentes

Interpretación

En la tabla 13 y figura 7 se determina que el 39% de los colaboradores relacionados a la recaudación del IP señalan que a veces se tiene procedimientos para brindar capacitaciones sobre materia tributaria a los contribuyentes, siendo este factor el que incide a que el contribuyente no efectuó el pago del IP y genera una elevada mora y un alto índice de evasión.

Tabla 14
Capacitaciones del impuesto predial

		Frecuencia	%	% válido	% acumulado
Válido	Casi Nunca	5	22	22	22
	A veces	12	52	52	74
	Casi siempre	3	13	13	87
	Siempre	3	13	13	100
	Total	23	100	100	

Fuente. Matriz de datos

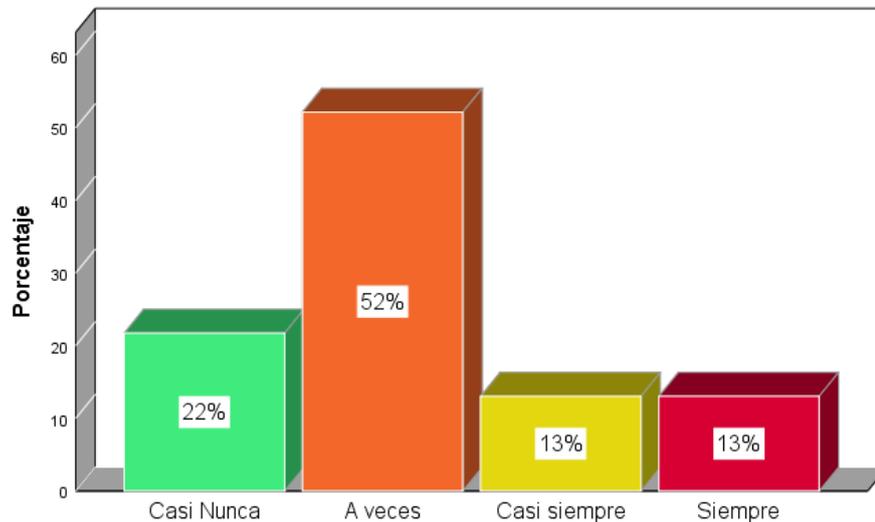


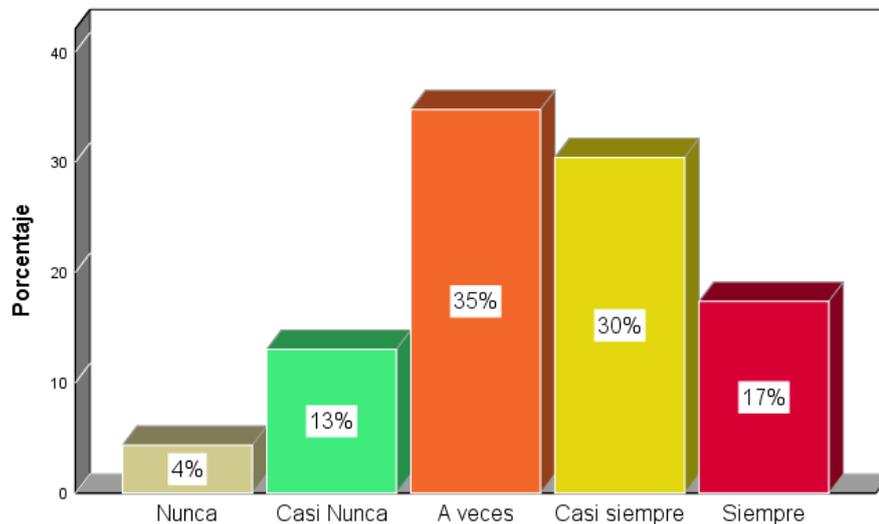
Figura 8
Capacitaciones del impuesto predial

Interpretación

En la tabla 14 y figura 8 se observa que el 52% de colaboradores relacionados a la recaudación del IP señalaron que a veces se le brinda capacitaciones del IP al contribuyente. Consecuentemente este factor es el más débil por lo que se debería enfocar a desarrollar capacitaciones para que el contribuyente genere una conciencia al pago del impuesto.

Tabla 15*Procedimientos que indiquen los medios de atención al contribuyente*

	Frecuencia	%	% válido	% acumulado
Válido	Nunca	1	4	4
	Casi Nunca	3	13	17
	A veces	8	35	52
	Casi siempre	7	30	83
	Siempre	4	17	100
	Total	23	100	100

Fuente. Matriz de datos**Figura 9***Procedimientos que indiquen los medios de atención al contribuyente***Interpretación**

En la tabla 15 y figura 9 se observa que 35% de los colaboradores vinculados a la recaudación del IP señalan que a veces hay procedimientos que indican los medios de atención al contribuyente lo que afecta en gran medida la recaudación del IP.

Tabla 16
Atención pertinente al contribuyente

		Frecuencia	%	% válido	% acumulado
Válido	Casi Nunca	1	4	4	4
	A veces	4	17	17	22
	Casi siempre	3	13	13	35
	Siempre	15	65	65	100
	Total	23	100	100	

Fuente. Matriz de datos

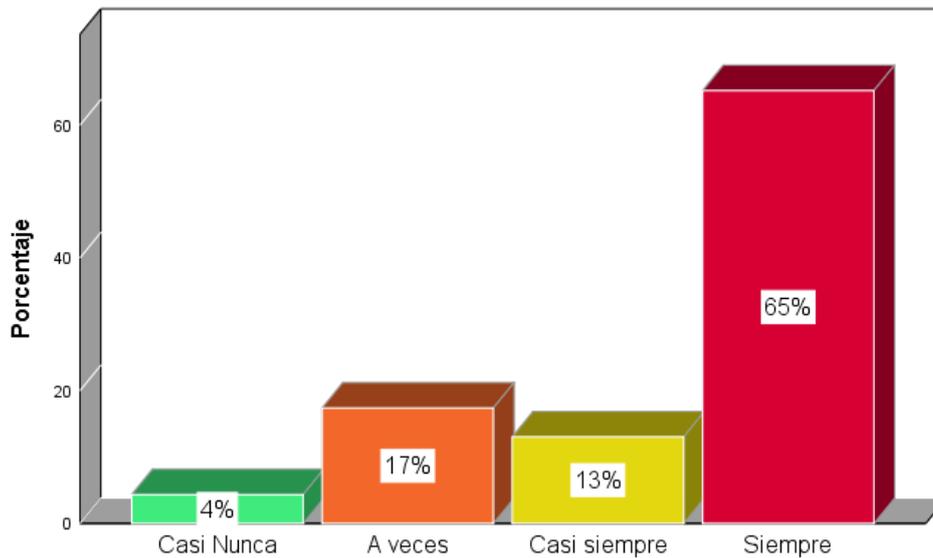


Figura 10
Atención pertinente al contribuyente

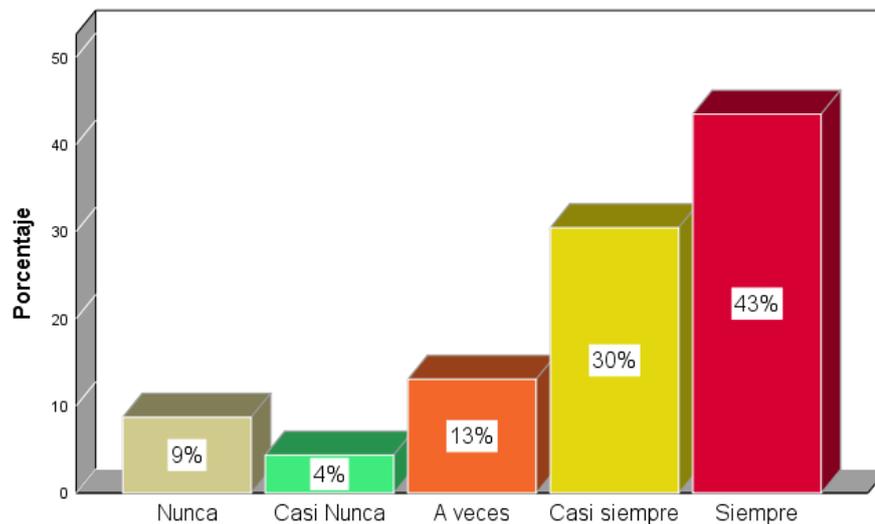
Interpretación

La tabla 16 y figura 10 establecen que el 65% de los colaboradores relacionados a la recaudación del IP señalan que siempre la atención es pertinente al contribuyente, sin embargo, existe elementos y factores que todavía no permiten una recaudación adecuada puesto que no se da una orientación del todo pertinente y conlleva a errores del contribuidor.

Tabla 17*Comunicación del pago del impuesto predial en redes sociales*

		Frecuencia	%	% válido	% acumulado
Válido	Nunca	2	9	9	9
	Casi Nunca	1	4	4	13
	A veces	3	13	13	26
	Casi siempre	7	30	30	57
	Siempre	10	44	44	100
	Total	23	100	100	

Fuente. Matriz de datos

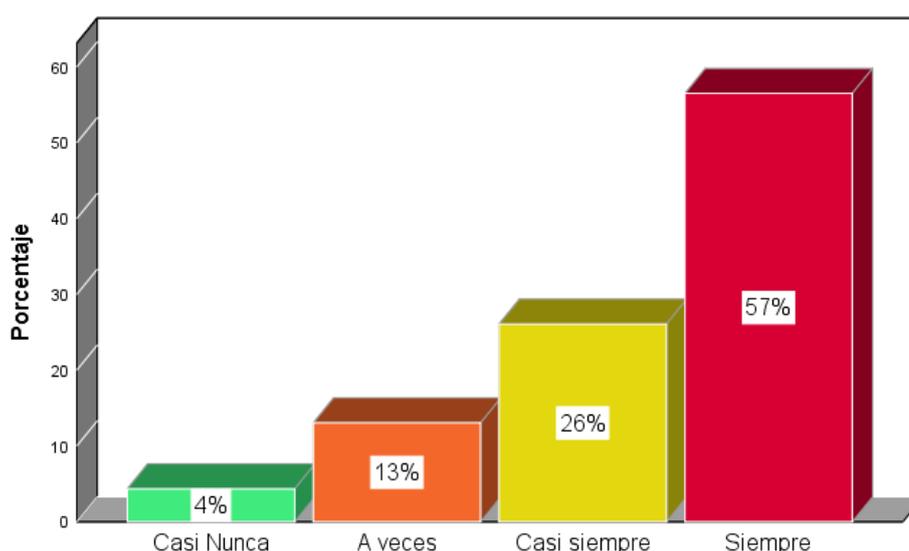
**Figura 11***Comunicación del pago del impuesto predial en redes sociales***Interpretación**

En la tabla 17 y figura 11 se observa que el 43% de los colaboradores relacionados a la recaudación del IP señalan que siempre se comunica el pago del IP en redes sociales. Consecuentemente se identifica que este no es eficaz debido a que el contribuyente como señalan los servidores carece de una cultura en relación al cumplimiento de sus obligaciones.

Tabla 18*Comunicación del pago del impuesto predial en medios de comunicación*

		Frecuencia	%	% válido	% acumulado
Válido	Casi Nunca	1	4	4	4
	A veces	3	13	13	17
	Casi siempre	6	26	26	44
	Siempre	13	57	57	100
	Total	23	100	100	

Fuente. Matriz de datos

**Figura 12***Comunicación del pago del impuesto predial en medios de comunicación***Interpretación**

De la tabla 18 y la figura 12 se observa que el 57% de los colaboradores relacionados a la recaudación del IP indican que el siempre hay una comunicación para el pago del impuesto predial a través de los medios de comunicación, sin embargo, los comunicados emitidos no son eficaces para el pago del pago del IP esto debido a que la entidad no efectúa capacitaciones como anteriormente se identificó.

Cabe precisar que después de haber aplicado el cuestionario se aplicó una entrevista al área de administración tributaria, siendo los resultados los que se muestran a continuación:

Tabla 19

Resultados identificados por la guía de entrevista a la unidad de AT respecto a EC

ELEMENTOS A OBSERVAR	COMENTARIO
Se informa al contribuyente sobre el dinero recaudado.	Cada año se realiza una rendición de cuentas donde el titular de la entidad informa sobre el uso de lo recaudado.
Conocimiento sobre los servicios o bienes adquiridos.	Si se efectúa a través de volantes y afiches.
Cantidad de predios rústicos y urbanos inscritos en el catastro.	No se efectúa la actualización de los registros de predios rústicos y urbanos. Si se otorga una fecha límite para que
Se le brinda incentivos a los contribuyentes que cancelan el IP.	el contribuyente realice su pago y pueda ingresar al sorteo de incentivos aprobados con ordenanza municipal. A Través de ventanilla de la oficina de
Atención al contribuyente para el pago del IP.	la subgerencia de rentas y a través de este medio el contribuyente hace llegar las quejas.
Existencia de manuales de procesos y estrategias de cobranza [se difunde, se notifica, se actualiza catastro y se capacita].	No existe un manual, el procedimiento a seguir es de acuerdo al D.S. 156-2004 -EF el que aprueba el TULO de la ley de tributación municipal.

Fuente. Elaboración propia.

Análisis e interpretación

De la entrevista realizada a la unidad de administración tributaria se puede determinar que no existe manuales más aun no hay estrategias de cobranza lo que establece que es fundamental que se establezca un proceso idóneo y estrategias para el cobro del IP.

3.1.2. Morosidad del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc.

En lo referente al segundo objetivo y con la finalidad de análisis la informalidad se aplicó una ficha de análisis a la información reportada de ingresos y mora del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc. Los resultados del análisis se muestran a continuación:

Tabla 20

Porcentaje y variación de la recaudación del impuesto predial de la municipalidad provincial de Hualgayoc al 2020

PERIODO	A RECAUDAR	INGRESOS DE IP	% RECAUDACIÓN
2019	5,086,437.66	356,739.37	7.01%
2020	6,361,229.08	192,224.94	3.02%
VARIACIÓN % 2020			-3.99%

Fuente. Elaboración propia en relación a recaudación.

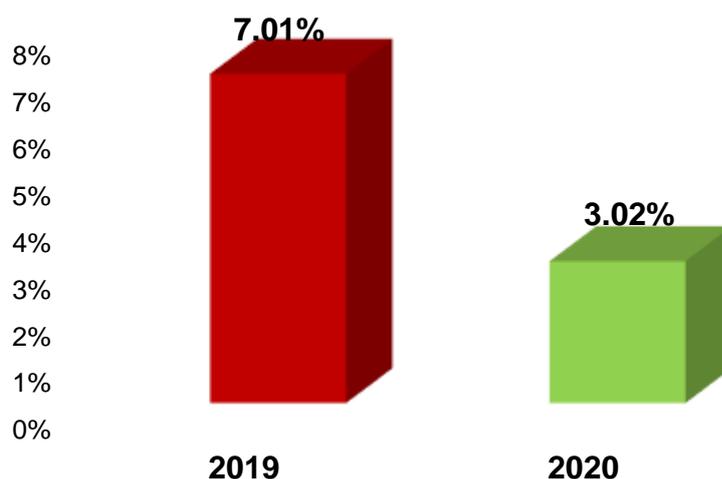


Figura 13

Porcentaje y variación de la recaudación del impuesto predial de la municipalidad provincial de Hualgayoc al 2020

Interpretación

La tabla 20 y figura 13 permiten reconocer que el porcentaje de la recaudación al periodo 2020 a disminuido en 3.99% en relación al 2019, es se encuentra relacionado a la crisis sanitaria que se vivió por el COVID, sin embargo, la recaudación es muy mínima y poco significativa.

Tabla 21

Promedio y variación de la recaudación del impuesto predial de la municipalidad provincial de Hualgayoc en relación al total de morosidad de los periodos 2019 y 2020

PERIODO	INGRESOS DE IP	MEDIA DE COBRANZA
2019	356,739.37	0.65
2020	192,224.94	0.35
TOTAL	548,964.31	1.00
VARIACIÓN AL 2020		-0.30

Fuente. Elaboración propia en relación a recaudación.

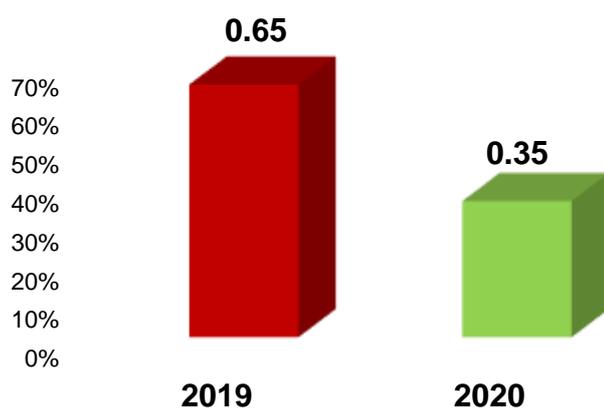


Figura 14

Promedio y variación de la recaudación del impuesto predial de la municipalidad provincial de Hualgayoc en relación al total de morosidad de los periodos 2019 y 2020

Interpretación

La tabla 21 y figura 14 muestran que el promedio de la recaudación del IP del municipio de Hualgayoc al 2020 fue de 0.35 y en relación a la variación fue de 0.30 la cual fue menor al 2019 que económicamente representa S/ 164,514.57 soles.

Tabla 22

Porcentaje de contribuyentes del impuesto predial de la municipalidad provincial de Hualgayoc al 2020

PERIODO	CONTRIBUYENTES	CONTRIBUYENTES	% CONTRIBUYENTES
2019	8713	2547	29.2%
2020	8713	1334	15.3%

Fuente. Elaboración propia en relación a los contribuyentes.

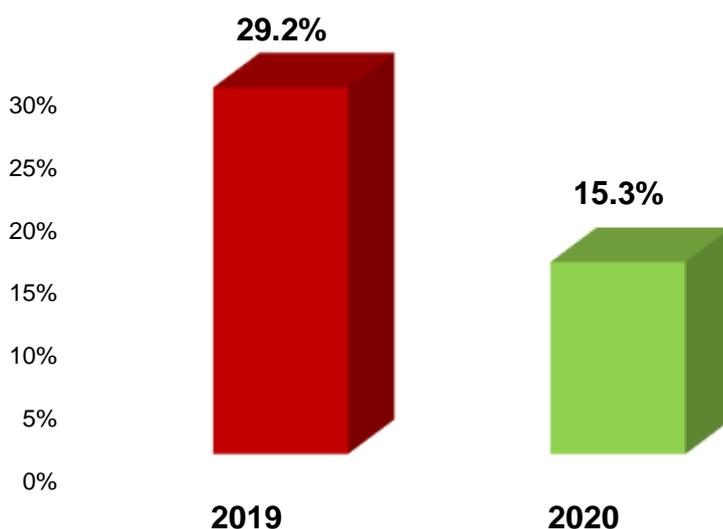


Figura 15

Porcentaje de contribuyentes del impuesto predial de la municipalidad provincial de Hualgayoc al 2020

Interpretación

En la tabla 22 y figura 14 se muestra que el porcentaje de contribuyentes del IP de un total de 8713 al 2020 solo fue un 15.3%, es decir, solo han contribuido solo 1334 personas han pago sus impuestos. Consecuentemente este indicador reconoce que los contribuyentes no son conscientes del pago del IP.

Tabla 23

Nivel de morosidad del impuesto predial de la municipalidad provincial de Hualgayoc al 2020

PERIODO	INGRESOS DE IP	MOROSIDAD	A RECAUDAR	% MOROSIDAD
2019	356,739.37	4,729,698.29	5,086,437.66	92.99%
2020	192,224.94	6,169,004.14	6,361,229.08	96.98%
VARIACIÓN % MOROSIDAD 2020				3.99%

Fuente. Elaboración propia en relación a la recaudación.

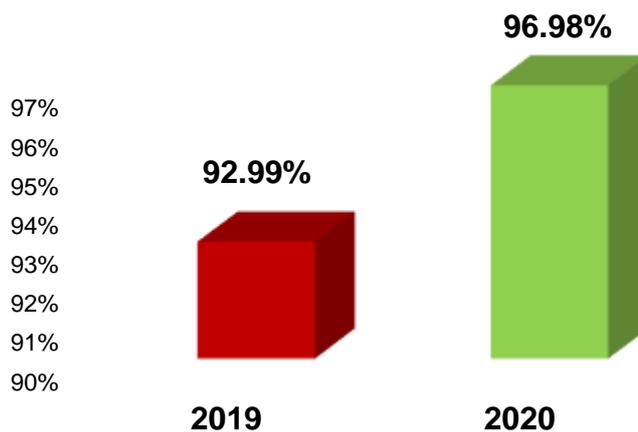


Figura 16

Nivel de morosidad del impuesto predial de la municipalidad provincial de Hualgayoc al 2020

Interpretación

En la tabla 23 y tabla 15 se evidencia que el nivel de morosidad en el municipio de la provincia de Hualgayoc es elevado llegando en el 2020 a un 96.98% con una variación entre 2019 y 2020 de 3.99% lo que refiere un crecimiento sustancial esto en parte a la crisis sanitaria pero también a la falta de cultura fiscal del contribuyente como señalan los colaboradores a cargo de la recaudación del IP.

Tabla 24

Promedio de morosidad del impuesto predial de la municipalidad provincial de Hualgayoc en relación al total de mora de los periodos 2019 y 2020

PERIODO	MONTO DE MOROSIDAD	MEDIA DE LA MOROSIDAD
2019	4,729,698.29	0.43
2020	6,169,004.14	0.57
TOTAL	10,898,702.43	1.00
VARIACIÓN AL 2020		0.13

Fuente. Elaboración propia en relación a la recaudación.

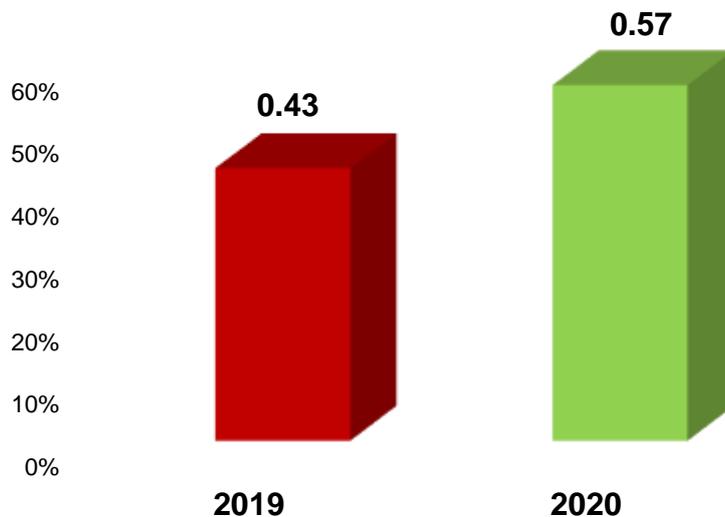


Figura 17

Promedio de morosidad del impuesto predial de la municipalidad provincial de Hualgayoc en relación al total de mora de los periodos 2019 y 2020

Interpretación

En la tabla 24 y figura 16 se puede reconocer que el promedio de morosidad entre el 2020 y 2019 creció en un 0.13 es decir al 2020 el promedio de morosidad fue de 0.57 esto sin contar factores de crecimiento del ingreso proyectado para el IP.

Tabla 25

Porcentaje de contribuyentes morosos del impuesto predial de la municipalidad provincial de Hualgayoc al 2020

PERIODO	CONTRIBUYENTES	CONTRIBUYENTES MOROSOS	% MOROSOS
2019	8,713.00	6,166.00	70.77%
2020	8,713.00	7,379.00	84.69%

Fuente. Elaboración propia en relación a los contribuyentes.

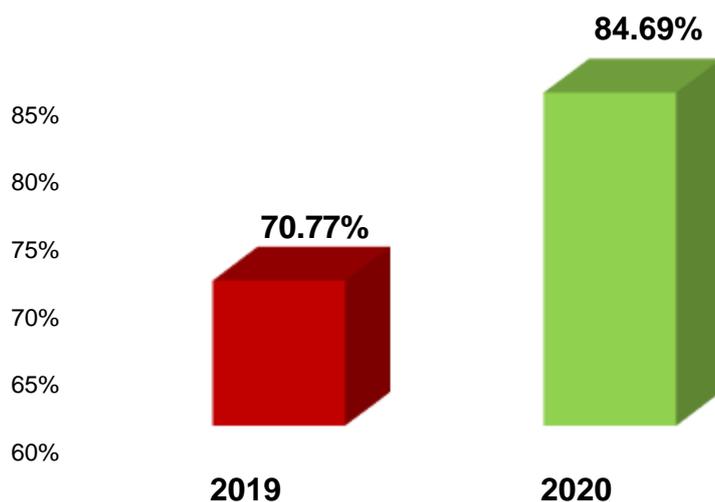


Figura 18

Porcentaje de contribuyentes morosos del impuesto predial de la municipalidad provincial de Hualgayoc al 2020

Interpretación

En la tabla 25 y figura 17 se observa el porcentaje de los contribuyentes morosos del IP al año 2020 represento el 84.66% de un total de 8,713, es decir en el periodo 2020 se tuvo un total de 7,379 de contribuyentes morosos, con lo que se reconoce la ausencia de conocimiento sobre lo significativo que es el contribuir con el IP.

Para tener un mayor conocimiento sobre la morosidad del IP se aplicó una entrevista a la unidad de AT en la se estableció lo siguiente:

Tabla 26

Resultados identificados por la guía de entrevista a la unidad de AT sobre morosidad del IP

ELEMENTOS A OBSERVAR	COMENTARIO
Causas del IM.	Las causas de IM es la desinformación que tiene el contribuyente sobre obligaciones y la falta de incentivos.
La recaudación ha sido adecuada en los periodos 2019 – 2020.	La recaudación entre los diferentes periodos se podría que ha cumplido con ser ideal pero no adecuada.
El % de recaudación del IP es adecuado.	El % de recaudación al 2020 no fue la más adecuada.
El promedio de cobranza es adecuado.	El promedio de cobranza si bien no es adecuado, pero por lo menos cumple en pasar la valla, sin embargo, este lo se logró cumplir al 2020.
El % de contribuyentes es adecuado para recaudar la cantidad establecida del IP.	Se debe considerar que este es siempre por decisión personal del contribuyente, sin embargo, se puede denotar las falencias en la contribución del impuesto.
El % y promedio de morosidad afecta la ejecución presupuestal	El % mora afecta de forma significativa la ejecución de obras y prestación de servicios públicos.
De acuerdo al % de contribuyentes morosos considera que debe establecer mejores mecanismos para recaudar	En este caso si es necesario aplicar mejores mecanismos que a su vez ya están siendo trabajados para poder incentivar al contribuyente al pago de sus impuestos

Fuente. Elaboración propia.

Análisis e interpretación

De la entrevista efectuada se ha evidenciado que la morosidad se debe

a factores como la desinformación que tiene el contribuyente y la falta de incentivos en el cumplimiento de sus obligaciones del IP, además este factor genera un impacto significativo en la ejecución presupuestal y por último la recaudación no es adecuada siendo el 2020 el que más ha impactado en la Recaudación del IP.

3.1.3. Propuesta de estrategias de cobranza para evitar la morosidad del impuesto predial en la municipalidad de Provincial de Hualgayoc.

En relación al objetivo 3, se propone las siguientes estrategias de cobranza que tienen como finalidad evitar la morosidad del IP e incrementar su recaudación:

Tabla 27 Estrategias de cobranza para disminuir la morosidad

Nº	ESTRATEGIA	ENCARGADO	PERIODO	BENEFICIADO
1	Orientación tributaria	U. Administración T.	Mensual	
2	Actualización Catastral	U. Catastro	Trimestral	
3	Procedimientos de atención	Gerencia	Anual	
4	Evaluación de recaudación	U. Administración T.	Trimestral	Entidad recaudadora/ Contribuyente
5	Incentivos y beneficios.	Gerencia/ U. Administración T	Trimestral	
6	Políticas de pago	Gerencia/ U. Administración T	Anual	
7	Mecanismos de recaudación y sanción	U. Administración T.	Mensual	

Fuente. Elaboración propia.

Interpretación

La tabla 27 muestra las estrategias de cobranza con lo que se pretende disminuir la morosidad del IP. Las estrategias presentadas se han elaborado en relación a las teorías y los elementos identificados en el estudio.

3.1.4. Validación por juicio de expertos la propuesta de estrategias para evitar la morosidad del impuesto predial en la municipalidad provincial de Hualgayoc.

En lo referente al objetivo 4 se procedió a la validación de la propuesta a través de un especialista en gestión pública y con conocimientos en temas administrativos y tributarios. La ficha de validación se muestra a continuación:

VALIDACIÓN DE PROPUESTA

Estimado

Mg. CPC. José Práxedes Vásquez González

.....

Solicito apoyo de su sapiencia y excelencia profesional para que emita juicios sobre la Propuesta que se ha elaborado en el marco de la ejecución de la tesis titulada **"ESTRATEGIAS DE COBRANZA PARA DISMINUIR LA MOROSIDAD DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC, CAJAMARCA 2020"**

Realizado por: Vásquez Saucedo Madiño.

Para alcanzar este objetivo lo hemos seleccionado como experto en la materia y necesitamos sus valiosas opiniones. Para ello debe marcar con una (X) en la columna que considere para cada indicador.

Evalúe cada aspecto con las siguientes categorías:

MA : Muy adecuado.
 BA : Bastante adecuado.
 A : Adecuado
 PA : Poco adecuado
 NA : No Adecuado

N°	Aspectos que deben ser evaluados	MA	BA	A	PA	NA
I.	Redacción					
1.1	La redacción empleada es clara, precisa, concisa y debidamente organizada	X				
1.2	Los términos utilizados son propios de la especialidad.	X				
II.	Estructura de la Propuesta					
2.1	Las áreas con los que se integra la Propuesta son los adecuados.		X			
2.2	Las áreas en las que se divide la Propuesta están debidamente organizadas.	X				
2.3	Las actividades propuestas son de interés para los trabajadores y usuarios del área.		X			
2.4	Las actividades desarrolladas guardan relación con los objetivos propuestos.		X			
2.5	Las actividades desarrolladas apoyan a la solución de la problemática planteada.		X			

III	Fundamentación teórica					
3.1	Los temas y contenidos son producto de la revisión de bibliografía especializada.		X			
3.2	La propuesta tiene su fundamento en sólidas bases teóricas.		X			
IV	Bibliografía					
4.1	Presenta la bibliografía pertinente a los temas y la correspondiente a la metodología usada en la Propuesta.		X			
V	Fundamentación y viabilidad de la Propuesta					
5.1.	La fundamentación teórica de la propuesta guarda coherencia con el fin que persigue.	X				
5.2.	La propuesta presentada es coherente, pertinente y trascendente.			X		
5.3.	La propuesta presentada es factible de aplicarse en otras organizaciones.			X		

Mucho le agradeceré cualquier observación, sugerencia, propósito o recomendación sobre cualquiera de los propuestos. Por favor, refiéralas a continuación:

Validado por el Magister: CPC. José Práxedes Vásquez González

Especializado: Gestión Pública y Docencia Universitaria.

Tiempo de Experiencia en Docencia Universitaria y Gestión pública: 10 años.

Cargo Actual: Subgerente de Contabilidad de la Municipalidad Provincial Hualgayoc – Bambamarca.

Fecha: 07 de julio del 2021




 Mg. CPC. José Práxedes Vásquez González

DNI N° 42811721

Interpretación y análisis

Se reconoce a través de la ficha de validación que las propuestas de estrategias de cobranza son adecuadas y que según el Mg CPC. José Práxedes son convenientes para la aplicación a favor de disminuir la morosidad del IP.

3.1.5. Determinación de estrategias de cobranza para evitar la morosidad del impuesto predial en la municipalidad provincial de Hualgayoc.

En lo referente al objetivo general se determinó que las estrategias de cobranza para evitar la morosidad en la municipalidad provincial de Hualgayoc son factibles debido a que al juicio del experto este cumple todas las condiciones.

Finalmente se acepta la hipótesis alternativa planteada: “las estrategias de cobranza para evitar la morosidad del impuesto predial cumplen las condiciones para ser aplicadas en la municipalidad provincial de Hualgayoc, Cajamarca 2020”, debido a que el experto considero que las estrategias son idóneas y permisibles para su aplicación.

3.2. Discusión de resultados

En relación al objetivo general, se reconoce que las E.C. para evitar la morosidad se han dividido en orientación tributaria, actualización catastral, procedimientos de atención, evaluación de recaudación, incentivos y beneficios, políticas de pago y mecanismos de recaudación y sanción las cuales de acuerdo al validador cumplen con ser adecuadas lo que permite el desarrollo del aporte científico dentro de la investigación.

Lo identificado concuerda con lo propuesto por Serrano (2018) quien refirió una propuesta para recuperar cartera vencida del IP lo que favorece a la entidad municipal. Chujutalli y Ormeño (2020) refieren a través de su estudio que es sustancial gestionar la recaudación de los servicios tributarios por lo que es fundamental el establecimiento de estrategias como factor para el desarrollo sustentable y permanente. Al respecto Delgado (2018) refiere que las estrategias como como orientación, control y recaudo efectivo permite acrecentar el recaudo. Asimismo, Saavedra (2018) plantea lo factible de una propuesta de EC para disminuir la morosidad del IP, además reconoce que las estrategias más fundamentales es la de informar al contribuyente y al ciudadano sobre la contribución que se efectúa.

Con respecto al objetivo e. 1, se reconoce que las estrategias relacionadas a mecanismos de recaudación y orientación adecuada son permitentes debido a que el 52% señala que la difusión del pago del IP se

realiza, el 35% afirma que hay una existencia de procedimientos para la difusión de pagos, el 70% refiere que se ha establecido notificaciones para el pago del impuesto, el 43% refiere que existe procedimientos para el cobro de intereses generados por la mora, el 30% afirma la existencia de procesos para la inscripción de nuevos contribuyentes, se le brinda la atención oportuna al contribuyente de acuerdo al 65% y siempre le se comunica al contribuyente sobre el pago del IP según el 57% de los colaboradores. Sin embargo, no se actualiza el padrón catastral de acuerdo al 49%, se da pocas veces capacitaciones del IP según 52% y no hay procedimientos que indiquen la atención al contribuyente. Lo indicado se reafirma debido a que en la entrevista se indicó que EC no se identifican y solo se rigen a la norma del IP.

Lo evidenciado concuerda con Cruz (2017) quien determino que el municipio de Ambato no da la capacitación necesaria a la población para que efectúen sus deberes tributarios generando ello contrariedades en relación a la duplicidad de predios y notificaciones de pago erróneas. Asimismo, Santamaria (2018) determinó que las únicas prácticas es informar a los interesados sobre cronogramas o las fechas de vencimiento del pago de predios. Además, Figueroa (2018) determinó través de su estudio que la ausencia de procesos eficaces como los procesos de actualización de padrones por parte de la unidad de tesorería respecto al IP generan una mínima recaudación fiscal.

El objetivo. e. 2, determinó que la recaudación del periodo 2020 disminuyo en 3.99 en relación al 2019, además la media de cobranza en este periodo también sufrió una caída de 0.30 lo que representa S/ 164,514.57 soles, así como el número de contribuyentes fue de 1334 de un total de 8713 lo que determina que solo un 15.3% de obligados realizan sus aportes y pagos del IP. Consecuentemente la morosidad al 2020 fue de 96.6% lo que indica una variación al alza de 3.99%, además en promedio del total de mora del 2019 y 2020 fue de 0.57 con un crecimiento de 0.13 y de los contribuyentes morosos estos fueron al 2020 7,379 lo que representa un 84.69% que no contribuyen con la entidad provincial. Además, las causas de la morosidad de acuerdo a la entrevista se encuentran relacionados al desconocimiento sobre

el pago del IP como la carencia de beneficios y de políticas de cobros adecuados.

Lo señalado concuerda con Palacios (2019) quien determino en su estudio que la falta de pago se debe a ausencia de políticas de cobro del IP, por su parte Valencia (2019) estableció que es fundamental desarrollar programas que permitan el incremento de recaudo, además del estudio que efectuó se evidenció entre los periodos 2000-2017 una recaudación total del 40.17% que a la larga aun es demasiado baja para lo proyectado. Verá (2018) por su parte refiere en relación a su estudio que la morosidad en el cumplimiento del pago del IP ascendió en los últimos periodos a 78.87% y en el 2018 a 86.42% lo que determina una variación de 7.55% lo que establece un incremento en la mora del IP por su parte Colorado (2019) a través de su investigación determinó que la baja recaudación se debe a factores como el desconocimiento del contribuyente sobre el IP que a su vez genera una baja recaudación tributaria.

El objetivo e. 3, estableció las estrategias sobre la cual se planteará el aporte científico teniendo en cuenta a los encargados de efectuarlo, el periodo y los beneficios cabe señalar que las estrategias propuestas se basaron en las teorías y las falencias identificadas en el estudio. Lo señalado se relaciona con Reyes (2018) quien determinó que para efectuar procesos eficaces valiéndose de una propuesta que genere el conocimiento administrativo, por su parte Piscoya (2019) estableció que las estrategias permitirán establecer un aporte científico el cual debe ser aplicado de forma idónea. Por su parte Delgado (2018) refiere que las propuestas sobre cobranza como comunicación capacitación tributaria, así mismo, el control e inspección de propiedades genera un mayor recaudo y permite disminuir la morosidad.

El objetivo 4, reconoce a las propuestas de estrategias de cobranza como factibles y aplicables en el municipio de la provincia de Hualgayoc siendo para el juez experto adecuadas para generar una disminución de la mora del IP. En relación a lo identificado se determina que el estudio de Ríos (2019) tiene relación debido a que la propuesta de estrategias fue validada por dos expertos en la que considero la validez de la propuesta y el conocimiento del

tema y su relación con la recaudación del IP.

3.3. Aporte científico

3.3.1. Propuesta

Estrategias de cobranza para disminuir la morosidad del IP en la en el municipio de Hualgayoc.

3.3.2. Generalidades

Las estrategias de cobranza son un mecanismo elemental en el proceso de recaudación del impuesto predial siendo esta un factor elemental en el incremento de la recaudación en el municipio de la provincia de Hualgayoc Bambamarca.

3.3.3. Fundamento teórico

Las estrategias son presentaciones de administración que generan responsabilidades y recursos que determinan una misión elemental como metas, los cuales se han creado y formado con la intención de darle a la entidad una dirección consolidada (Koontz *et al.*, 2012). De acuerdo al CIAT (2016) las ECT tienen lugar ante el incumplimiento en el pago de impuestos y obedecen las reglas de un país y de las normas que implemente la AT.

3.3.4. Fundamento de las estrategias

El CIAT (2016) clasifica a las estrategias en cobro amigable, cobro obligatorio y mixto en la que establecen la orientación tributaria actualización catastral, procedimientos de atención, evaluación de la recaudación, incentivos y beneficios, políticas de pago, mecanismos de recaudación y sanción, los cuales también son planteados como adecuados por el MEF.

3.3.5. Marco legal

La propuesta se fundamenta en lo indicado por la Constitución Política del Perú de 1993 en su artículo 74° donde refiere que los tributos se crean, modifican o derogan por decreto legislativo o ley. En ese aspecto, el artículo 8° del D.S. 156 – 2004 – EF., refiere que el IP es de tributo de carácter anual y grava el valor de predios de carácter urbano y rústico. En efecto el artículo 9° indica que los sujetos pasivos son las personas de carácter jurídico o natural propietarias de un predio.

En tal sentido, los tramos de la base imponible al IP serán desde 0 hasta 15 UIT del 0.2%, mayor a 15 UIT y un máximo de 60 UIT el 0.6% y mayor al 60 UIT el 1%.

3.3.6. Objetivos

3.3.6.1. Objetivo general

Diseñar estrategias de cobranza para disminuir la morosidad del IP en la en el municipio de Hualgayoc, Bambamarca, Cajamarca.

3.3.6.2. Objetivos específicos

- Efectuar la orientación tributaria pertinente a los funcionarios y servidores del municipio de Hualgayoc, Bambamarca.
- Realizar la actualización catastral del municipio de Hualgayoc, Bambamarca.
- Implementar los procedimientos de atención al contribuyente del IP del municipio de Hualgayoc, Bambamarca.
- Establecer la manera oportuna de la evaluación de la recaudación del IP del municipio de Hualgayoc, Bambamarca.
- Determinar los incentivos y beneficios de los contribuyentes puntuales del IP del municipio de Hualgayoc, Bambamarca.
- Establecer las políticas de pago de los contribuyentes del municipio de Hualgayoc, Bambamarca.
- Generar mecanismos de recaudación y sanción adecuados y pertinentes al municipio de Hualgayoc, Bambamarca.

3.3.7. Justificación

La propuesta se fundamenta en la necesidad de generar estrategias tributarias que permitan el cobro, pago voluntario y la disminución del IP; las cuales tienen un sustento práctico y legal amparados por la constitución y la normativa que rige la recaudación de los impuestos de carácter municipal. Por otra parte, el sentido práctico

de la propuesta se sustenta en la propuesta de un mecanismo que permite la disminución de la morosidad y el incremento de la recaudación del IP con lo que se dotaría de bienes y servicios más adecuados hacia la ciudadanía.

3.3.8. Alcance

La propuesta está dirigida al Municipio de Hualgayoc, Bambamarca para su establecimiento en la Unidad de AT. La finalidad de la propuesta es combatir el alto índice de morosidad y la generación de un alto índice de recaudación del IP en los consecuentes periodos.

3.3.9. Estrategias de cobranza tributaria

Diseñar estrategias de cobranza para disminuir la morosidad del IP en la en el municipio de Hualgayoc, Bambamarca, Cajamarca.

3.3.9.1. Orientación tributaria

A. Objetivo

Efectuar la orientación tributaria pertinente a los funcionarios y servidores del municipio de Hualgayoc, Bambamarca.

B. Actividad

- Creación de un programa de capacitación en la generación de destrezas y habilidades duras y blandas que permita a los funcionarios y servidores comunicar lo fundamental de declarar y pagar el IP.

C. Subactividades

- Contratación de personal en temas vinculados a al pago del IP.
- Evaluación periódica sobre campañas de orientación al contribuyente.

D. Indicador

- Número de capacitaciones.
- Encuesta que evalúa el nivel óptimo de conocimientos del personal sobre el IP.

E. Presupuesto

Inversión de S/ 30, 000.00 (treinta mil con 00/

soles) de recursos ordinarios.

3.3.9.2. Actualización catastral

A. Objetivo

Realizar la actualización catastral del municipio de Hualgayoc, Bambamarca.

B. Actividad

Actualización del patrón de contribuyentes de manera semestral.

C. Subactividades

- Contratación de personal técnicos y profesionales en las áreas de ingeniería y arquitectura para levantamiento topográfico.
- Requerimiento de equipos para efectuar levantamiento topográfico adecuado.
- Contratación de personal técnico y universitario en las áreas de contabilidad y administración que actualicen el patrón catastral de acuerdo al levantamiento topográfico y la información de los contribuyentes.

D. Indicador

- Número de contribuyentes empadronados de manera semestral.

E. Presupuesto

Inversión de S/ 100,000. 00 (cien mil con 00/100 soles) en contratación y equipamiento de la unidad catastral.

3.3.9.3. Procedimientos de atención

A. Objetivo

Implementar los procedimientos de atención al contribuyente del IP del municipio de Hualgayoc, Bambamarca.

B. Actividad

Directiva interna los procedimientos de atención al contribuyente del IP.

C. Subactividades

- Contratar a un especialista en matrices y procesos que determine los procedimientos necesarios para una atención a la contribuyente correcta.
- El personal de la unidad de AT efectúa el reconocimiento de los mecanismos de atención necesarios para una atención oportuna y pertinente.

D. Indicador

- Número de quejas de los contribuyentes.
- Número de contribuyentes proyectados.

E. Presupuesto

Inversión de S/ 20,000. 00 [veinte mil con 00/100 soles] de recursos directamente recaudados.

3.3.9.4. Evaluación de la recaudación

A. Objetivo

Establecer la manera oportuna de la evaluación de la recaudación del IP del municipio de Hualgayoc, Bambamarca.

B. Actividad

Indicador o indicadores del nivel de ingresos o lo recaudado de manera mensual.

C. Subactividades

- El personal del área de AT determinará los indicadores necesarios para evaluar el nivel de recaudación del IP de manera mensual del IP.
- Se reconocerá a través del indicador o indicadores mecanismos que permitan mejorar la recaudación tributaria.

D. Indicador

- Recaudación mensual.
- Número de contribuyentes

3.3.9.5. Incentivos y beneficios

A. Objetivo

Determinar los incentivos y beneficios de los contribuyentes puntuales del IP del municipio de Hualgayoc, Bambamarca.

B. Actividad

La Unidad de AT genera los incentivos a través de regalos y beneficios como descuentos por el pago puntual del IP.

C. Subactividades

- Los incentivos que evaluará el personal de la AT se encuentran relacionados a los mecanismos implementados en otros municipios como regalos como electrodomésticos, equipos celulares, entre otros
- La unidad de AT determina los beneficios que el contribuyente tendrá en relación a sus pagos, nivel de ingresos o la cantidad de propiedades como descuentos por su pronto pago.

D. Indicador

- Contribuyentes puntuales en sus pagos.

3.3.9.6. Políticas de pago

A. Objetivo

Establecer las políticas de pago de los contribuyentes del municipio de Hualgayoc, Bambamarca.

B. Actividad

La AT del municipio efectúa políticas de pago de acuerdo al nivel de recaudación tributaria estableciendo requerimientos de pago y esquelas de pago.

C. Subactividades

- La AT determina los requerimientos de pago por atraso o demora de los contribuyentes.
- La AT determina el envío de esquelas de pago a contribuyentes impuntuales.

D. Indicador

- Nivel de recaudación
- Número de contribuyentes.

3.3.9.7. Mecanismos de recaudación y sanción

A. Objetivo

Generar mecanismos de recaudación y sanción adecuados y pertinentes al municipio de Hualgayoc, Bambamarca.

B. Actividad

- La AT incentiva a través de publicidad la recaudación y pago del IP.
- La AT difunde a través de la radio y la televisión los incentivos y beneficios del pago del IP.
- La AT realiza la cobranza coactiva de deudores del IP.

C. Subactividades

- La AT contrata los servicios de publicidad a través de imprentas para la recaudación del impuesto predial.
- La AT contrata la difusión a través de los medios de comunicación los incentivos y beneficios del pago del IP.
- El personal de AT desarrollo el envío y comunicación de las esquelas de cobranza coactiva de manera presencial o través de los correos de los contribuyentes.

D. Indicador

- Número de contribuyentes.
- Número de contribuyentes impuntuales
- Costo – beneficio

E. Presupuesto

Inversión de S/ 10,000. 00 [diez mil con 00/100 soles] a través de fondos directamente recaudados.

3.3.10. Plan de acción

N°	ACTIVIDADES	2021											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1	Creación de un programa de capacitación en la generación de destrezas y habilidades duras y blandas que permita a los funcionarios y servidores comunicar lo fundamental de declarar y pagar el IP.												
2	Actualización del patrón de contribuyentes de manera semestral.												
3	Directiva interna los procedimientos de atención al contribuyente del IP.												
4	La Unidad de AT genera los incentivos a través de regalos y beneficios como descuentos por el pago puntual del IP.												
5	Indicador o indicadores del nivel de ingresos o lo												

N°	ACTIVIDADES	2021											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
	recaudado de manera mensual.		■		■		■		■		■		■
6	La AT del municipio efectúa políticas de pago de acuerdo al nivel de recaudación tributaria estableciendo requerimientos de pago y esquelas de pago.	■		■		■		■		■		■	
7	La AT incentiva a través de publicidad la recaudación y pago del IP.		■		■		■		■		■		■
8	La AT difunde a través de la radio y la televisión los incentivos y beneficios del pago del IP.	■		■		■		■		■		■	
9	La AT realiza la cobranza coactiva de deudores del IP.		■		■		■		■		■		■

3.3.11. Viabilidad.

A. Institucional.

La propuesta de cobranza del IP para disminuir su morosidad se encuentra a disposición de los órganos y unidades correspondientes del municipio de Hualgayoc, Bambamarca, la cual se encuentra respaldada por factores esenciales que permitirán una disminución de la mora y del incremento de la

recaudación tributaria.

B. Económica.

La propuesta se sustenta en el incremento de la recaudación tributaria y la mejora en los índices del pago del IP. Además del grado de inversión que requerirá determinadas actividades fundamentales para la disminución de la mora del IP.

C. Técnica – operativa.

La propuesta se encuentra respaldado en un marco teórico y legal que permiten sustentar cada de unos de los componentes formulados los cuales son esenciales en la mejora de los mecanismos y la recaudación predial.

D. Normativa.

La propuesta se sustenta en el marco constitucional del artículo 74° de la constitución y el Decreto Legislativo 156 – 2004 Ley de Tributación Municipal artículos 8° al 20° [IP].

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1. Conclusiones

Establecido los resultados sobre EC para disminuir la morosidad del IP se concluye que:

1. Las E.C. para evitar la morosidad se han dividido en orientación tributaria, actualización catastral, procedimientos de atención, evaluación de recaudación, incentivos y beneficios, políticas de pago y mecanismos de recaudación y sanción las cuales de acuerdo al validador cumplen con ser adecuadas lo que permite el desarrollo del aporte científico dentro de la investigación.
2. Las estrategias relacionadas a mecanismos de recaudación y orientación adecuada son permitentes, sin embargo, existe falencias como ausencia de actualización del padrón catastral de acuerdo al 49%, se da pocas veces capacitaciones del IP según 52% y no hay procedimientos que indiquen la atención al contribuyente, además de acuerdo a la AT las EC no han sido planteadas y solo se rigen a la norma del IP.
3. La morosidad del municipio de la provincia de Hualgayoc es alta, debido a la morosidad al 2020 fue de 96.6% lo que indica una variación al alza de 3.99% con respecto al 2019, además en promedio la mora total al 2020 asciende a un 0.57 con un crecimiento de 0.13 en relación al 2019, además los contribuyentes morosos fueron al 2020 7,379 lo que representa un 84.69%. Asimismo, las causas de la morosidad se encuentran relacionados al desconocimiento sobre el pago del IP como la carencia de beneficios y de políticas de cobros adecuados.
4. Las EC para disminuir la morosidad del IP fueron en total 7 y sobre la cual se planteó el aporte científico, además dentro de la propuesta se considera el encargado de efectuarlo, el periodo y los beneficios. Cabe señalar que las estrategias propuestas se basaron en las teorías y las falencias identificadas en el estudio
5. La Validación efectuada por un experto determino la factibilidad de las estrategias siendo estas muy adecuadas para su aplicación en un aporte científico.

4.2. Recomendaciones

Determinada las conclusiones se señala las siguientes recomendaciones:

1. Se recomienda al municipio de la provincia de Hualgayoc que debe establecer las medidas necesarias para la aplicación de estrategias con el fin de establecer de disminuir la morosidad del IP.
2. Se recomienda al alcalde del municipio de la provincia de Hualgayoc que debe efectuar un control de forma trimestral con la finalidad de actualizar el padrón catastral con lo que se logre tener un mejor y mayor Recaudación del IP.
3. Se recomienda a la unidad de AT del municipio de la provincia de Hualgayoc que efectúe y desarrollo mayores campañas de fiscalización con la finalidad de incentivar el pago del IP, además debe desarrollar campañas que permitan orientar al contribuyente sobre la importancia del IP.
4. Se recomienda a la unidad de AT y la gerencia que establezca un manual donde se presente de forma ordenada las EC, así como de efectuar y considerar las estrategias propuesta en el estudio para disminuir la morosidad del IP.
5. Se recomienda al área de gerencia que es fundamental la capacitación del personal del municipio de la provincia de Hualgayoc esto con la finalidad de que los colaboradores sean una atención pertinente al contribuyente sobre el pago del IP.

V. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar, G., & Camargo, G. (2003). *Análisis de la morosidad de las instituciones microfinancieras [IMF]*. Consorcio de Investigación Económica y Social [CIES]. <https://www.cies.org.pe/sites/default/files/investigaciones/analisis-de-la-morosidad-de-las-instituciones-microfinancieras-en-el-peru.pdf>
- Alva, M. (2010, febrero 01). *La importancia de invertir en la capacitación del personal*. Blog de Mario Alva Matteucci: <http://blog.pucp.edu.pe/blog/blogdemarioalva/2010/02/01/la-importancia-de-invertir-en-la-capacitacion-del-personal/>
- Arias, E. (2021, febrero 05). *Investigación descriptiva*. Obtenido de Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/investigacion-descriptiva.html>
- Arias, L. (2018). *El Perú hacia la OCDE. La agenda pendiente para la política tributaria 2018-2021* (1° ed.). Lima: Tarea Asociación Gráfica Educativa. <http://cooperacion.org.pe/wp-content/uploads/2018/09/17071-EI-Peru-hacia-la-OCDE-CORR-web.pdf>
- Bolaños, R., & Franco, A. (2021, febrero 01). *El impuesto predial: la oportunidad que todos dejan pasar*. Ethos. Laboratorio de Políticas Públicas: <https://www.ethos.org.mx/wp-content/uploads/2021/02/Predial-2021-ISBN-comprimido.pdf>
- Brachfield, P. (2014, diciembre 15). *Los sinónimos de moroso en los países hispanohablantes*. Brachfield Credit & Risk Consultants. <https://perebrachfield.com/blog/morosos-y-pufistas/los-sinonimos-de-moroso-en-los-paises-hispanohablantes/>
- Carhuatanta, J., & Vásquez, E. (2019). *Estrategias de cobranza para mejorar la recaudación de arbitrios municipalidades distrital de José Leonardo Ortiz 2014 - 2016*. [Tesis de pregrado, Universidad Señor de Sipán]. Repositorio USS. <http://repositorio.uss.edu.pe/handle/uss/5885>
- Carrera, E. (2019). *Incentivos tributarios y disposición al pago del impuesto predial de los contribuyentes del Distrito de Contumazá año 2018*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Cajamarca. Repositorio UNC. <http://repositorio.unc.edu.pe/handle/UNC/3705>
- Centro Interamericano de Administraciones Tributarias [CIAT]. (1990). *Modelos de sistema de recaudación de los tributos*. Centro Interamericano de Administraciones Tributarias [CIAT]. https://www.ciat.org/Biblioteca/Revista/Revista_7/modelo_de_sistema_recaudacion_ciat.pdf
- Centro Interamericano de Administraciones Tributarias [CIAT]. (2016). *Manual sobre Recaudación y Cobranza de Tributos* (1° ed.). CIAT. https://www.ciat.org/Biblioteca/DocumentosTecnicos/Espanol/2016_manual_recaudacion_cobranza.pdf
- Chujutalli, J., & Ormeño, C. (2020). *Estrategias para incrementar la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital del Rímac*. [Tesis de pregrado, Universidad del Pacífico]. Repositorio UP. <http://hdl.handle.net/11354/2736>

- Coll, F. (2021, mayo 09). *Índice de morosidad*. Economipedia. <https://economipedia.com/definiciones/indice-de-morosidad.html>
- Colorado, R. (2019). *Incidencia de la recaudación del Impuesto Predial en el desarrollo sostenible del Distrito de los Baños del Inca, periodo 2017*. [Tesis de pregrado, Universidad de Cajamarca]. Repositorio UNC. <http://repositorio.unc.edu.pe/handle/UNC/3578>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] (2021). *Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe*. Naciones Unidas. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46808/1/S2100170_es.pdf
- Cook, T., & Reichardt, C. (1986). *Métodos cualitativos y cuantitativo en investigación evaluativa* (1° ed.). Morata. https://www.fceia.unr.edu.ar/geii/maestria/2014/DraSanjurjo/12de20/Cook_Reichardt.pdf
- Córdova, I. (2018). *Instrumentos de Investigación* (1° ed.). San Marcos.
- Cruz, M. (2017). *Procedimientos de recaudación del impuesto predial rural y su relación con la ejecución presupuestaria del GAD Municipal del cantón Chambo*. [Tesis de pregrado, Universidad Técnica de Ambato]. <https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/26149>
- Delgado, C. (2018). *Estrategias tributarias para incrementar la recaudación del impuesto predial de la municipalidad provincial de Utcubamba - 2017*. [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio UCV. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/27672>
- Figueroa, G. (2018). *Proceso de recaudación del impuesto predial en el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado municipal del Cantón Salinas provincia de Santa Elena año 2016*. [Tesis de pregrado, Universidad Estatal Península de Santa Elena]. Repositorio UPSE. <http://repositorio.upse.edu.ec:8080/jspui/handle/46000/4582>
- Garay, L. (2020, junio 04). *Reforma del impuesto predial como medida emergente ante la crisis por el COVID -19*. Periódico Digital. <https://unperiodico.unal.edu.co/pages/detail/reforma-del-impuesto-predial-como-medida-emergente-ante-la-crisis-por-el-covid-19/>
- Guevara, W. (2018). *Análisis del proceso de recaudación del impuesto predial por el servicio de administración tributaria y su incidencia en la economía de la Municipalidad provincial de Cajamarca: periodo 2007 -2013*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Cajamarca]. Repositorio UNC. <http://repositorio.unc.edu.pe/handle/UNC/3209>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación* (6 ed.). D.F.: México: Mc Graw Hill.
- Humán, D., & Bances, M. (2019). *Análisis comparativo de los factores que limitan la recaudación del impuesto predial en la municipalidad provincial de Cajamarca, de los años 2016, 2017 y 2018*. [Tesis de pregrado, Universidad Privada del Norte]. Repositorio UPN. <http://hdl.handle.net/11537/23093>

- Ibérico, J. (2001). Estrategias de la SUNAT para promover el cumplimiento voluntario. *CIAT*, 1(1), 41-62. CIAT. https://www.ciat.org/Biblioteca/AsambleasGenerales/2000/Espanol/washington34_tema1-1_iberico_peru.pdf
- Koontz, H., Wehrich, H., & Cannice, M. (2012). *Administración una perspectiva global y empresarial* (14 ed.). Mc Graw Hill. https://frh.cvg.utn.edu.ar/pluginfile.php/22766/mod_resource/content/1/Administracion_una_perspectiva_global_y_empresarial_Koontz.pdf
- Laban, R. (2018). *Evaluación de la morosidad en los tributos municipales, Municipalidad provincial de Lambayeque. Propuesta de mejora en la recaudación tributaria períodos 2016-2017*. [Tesis de pregrado. Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo]. Repositorio USAT. <http://hdl.handle.net/20.500.12423/1422>
- López, A. (2020). *Comportamiento de recaudado del impuesto predial unificado: caso estudio - CRA 8 y 9 urbanización Vallejo en el Municipio de Montería*. Montería. [Tesis de pregrado, Universidad Cooperativa de Colombia] Repositorio UCC. <http://hdl.handle.net/20.500.12494/16432>
- Medina, A. (2017). *La recaudación del impuesto predial y las finanzas públicas de la municipalidad provincial de Tambopata - 2016*. [Tesis de pregrado, Universidad Andina del Cusco]. Repositorio UANDINA. <http://repositorio.uandina.edu.pe/handle/UAC/1895>
- Mendoza, H. (2017). *Inducción al pago del impuesto pre dial a través de esquelas de cobranza y su incidencia en la morosidad de los contribuyentes de la municipalidad provincial de Cajamarca 2016*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Cajamarca]. Repositorio UNC. <http://repositorio.unc.edu.pe/handle/UNC/1396>
- Ministerio de Economía y Finanzas [MEF]. (2015). *Manuales para la mejora de la recaudación del impuesto predial. 2: atención al contribuyente* (2° ed.). Neva Studio. https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/migl/metas/2_Atencion_al_contribuyente.pdf
- Ministerio de Economía y Finanzas [MEF]. (2015). *Manuales para la mejora de la recaudación del impuesto predial. Manual N° 4: Cobranza* (2° ed.). Neva Studio. https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/migl/metas/4_Cobranza_impuestos.pdf
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2010). *Manual para la mejora de la cobranza ordinaria de los tributos municipales* (1° ed.). Superintendencia de Administración Tributaria [SAT]. https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/migl/manuales/manual_cobranza_tributos.pdf
- Morales, J., & Morales, A. (2014). *Crédito y Cobranza* (1° ed.). México: Grupo Editorial Patria.

- Palacios, M. (2019). *Proceso de recaudación del impuesto predial del gobierno autónomo descentralizado municipal del Cantón Esmeraldas en el periodo 2016 - 2017*. [Tesis de pregrado, Pontificia Universidad Católica del Ecuador]. Repositorio PUCESE. <https://repositorio.pucese.edu.ec/handle/123456789/1936>
- Pedrosa, S. (2018, octubre 20). *Morosidad*. Economipedia. <https://economipedia.com/definiciones/morosidad.html>
- Peña, J. (2018, enero 23). *Procedimiento de la notificación tributaria electrónica*. Thomson Reuters. <http://checkpointdays.thomsonreuters.com.pe/?p=643>
- Piscoya, Y. (2019). *Estrategias para optimizar la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital del Pueblo Nuevo - año 2017*. [Tesis de pregrado, Universidad Señor Sipán. Repositorio USS. <http://repositorio.uss.edu.pe/handle/uss/5973>
- Reyes, M. (2018). *Plan estratégico para la administración de las recaudaciones de los tributos del GAD del cantón Mocache, provincia de los Ríos*. [Tesis de pregrado, Universidad Católica de Santiago de Guayaquil]. Repositorio UCSG. <http://repositorio.ucsg.edu.ec/handle/3317/9937>
- Ríos, M. (2017). *Estrategias de recaudación tributaria para incrementar el nivel de cobranza en la municipalidad provincial de Cutervo*. Pimentel: Universidad Señor Sipán. Obtenido de <http://repositorio.uss.edu.pe/handle/uss/4439>
- Rodríguez, S. (2019, marzo 26). *En cobro de Predial, México está por debajo de la OCDE dice CIEP*. Milenio 2020. <https://www.milenio.com/negocios/en-cobro-de-predial-mexico-esta-por-debajo-del-promedio-de-la-ocde>
- Saavedra, M. (2018). *Estrategias de cobranza para disminuir el índice de morosidad del impuesto predial en la municipalidad distrital de San Ignacio, 2016*. [Tesis de pregrado, Universidad Señor de Sipán] Repositorio USS. <http://repositorio.uss.edu.pe/handle/uss/4812>
- Santamaria, D. (2018). *Estrategias de cobranza para disminuir la morosidad del impuesto predial en la Municipalidad distrital de Mórrope, 2018*. [Tesis de pregrado, Universidad Señor de Sipán. Repositorio USS. <http://repositorio.uss.edu.pe/handle/uss/5635>
- Serrano, M. (2018). *La gestión operativa y la recuperación de cartera vencida del GADM de Babahoyo en el mercado Municipal 4 de mayo*. [Tesis de pregrado, Universidad Regional Autónoma de los Andes. Repositorio UNIANDÉS. <http://dspace.uniandes.edu.ec/handle/123456789/9780>
- Servicio de Administración Tributaria Lima [SAT]. (06 de junio de SAT, 2021). *Información de impuesto predial y arbitrios*. SAT. <https://www.sat.gob.pe/websiteweb9/tributosmultas/predialy arbitrios/informacion>
- Valencia, H. (2017). Conflicto social y recaudación del impuesto predial en la municipal provincial de San Román. *Científica Investigación Andina*, 2(17), 51-56. <https://revistas.uancv.edu.pe/index.php/RCIA/article/view/545>
- Valencia, K. (2019). *La determinación del impuesto predial y su impacto en la*

- recaudación. Caso GAD Santo Domingo, periodo 2000- 2017.* Guayaquil: Universidad Católica de Guayaquil. Obtenido de <http://repositorio.ucsg.edu.ec/handle/3317/12809>
- Vara, A. (2015). *7 pasos para elaborar una tesis* (1° ed.). Lima: Macro.
- Vera, M. (2018). *Cultura Tributaria Y Su Efecto En La Morosidad del impuesto predial en la municipalidad distrital de Florencia de Mora, Trujillo 2018.* [Tesis de pregrado Universidad César Vallejo]. Repositorio UCV. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/33775>
- Yepes, M., & De los Ríos, R. (2018). *Determinación de la recaudación de los impuestos Municipales.* Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/yepes_0.pdf
- Zúñiga, A. (2017, enero 23). *Investigación propositiva* [YouTube]. <https://www.youtube.com/watch?v=ZsUnz7pMupg>

VI. ANEXOS

Anexo 1

Matriz de consistencia

MATRIZ DE CONSISTENCIA

TITULO: ESTRATEGIAS DE COBRANZA PARA DISMINUIR LA MOROSIDAD DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC, CAJAMARCA 2020.

PROBLEMA	OBJETIVO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	INSTRUMENTOS
¿Cuáles serán las estrategias de cobranza que se deberán de adoptar para evitar la morosidad del impuesto predial en la Municipalidad de Hualgayoc, Cajamarca 2020?	Determinar las estrategias de cobranza para evitar la morosidad del impuesto predial en la municipalidad provincial de Hualgayoc, Cajamarca 2020.	1. Describir las estrategias de cobranza que se aplican actualmente en la Municipalidad Provincial de Hualgayoc Cajamarca 2020. 2. Identificar el nivel de morosidad del impuesto predial de la Municipalidad provincial de Hualgayoc Bambamarca, 2020. 3. Proponer estrategias de cobranza para evitar la morosidad del impuesto predial en la municipalidad provincial de Hualgayoc,	H 1: Las estrategias de cobranza para evitar la morosidad del impuesto predial cumplen las condiciones para ser aplicadas en la municipalidad provincial de Hualgayoc, Cajamarca 2020. H 0: Las estrategias de cobranza para evitar la morosidad del impuesto predial no cumplen las condiciones para ser aplicadas en la	Estrategias de Cobranza	Mecanismos de recaudación	1. Difusión.	Encuesta/Cuestionari o Entrevista/Guía de entrevista
						2. Notificaciones	
						3. Catastro.	
					Orientación tributaria	1. Capacitación.	
						2. Atención.	
						3. Comunicación	

		Cajamarca 2020. 4. Validar mediante juicio de expertos la propuesta de estrategias para evitar la morosidad del impuesto predial en la municipalidad provincial de Hualgayoc, Cajamarca 2020.	municipalidad provincial de Hualgayoc, Cajamarca 2020.	Morosidad del impuesto predial	Recaudación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Porcentaje de recaudación. 2. Promedio de cobranza. 3. Porcentaje de contribuyentes. 	Análisis documental/ Ficha de análisis documental. Entrevista/Guía de entrevista
					Morosidad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Porcentaje de morosidad. 2. Promedio de morosidad. 3. Porcentaje de contribuyentes morosos 	

Anexo 2

Encuesta

Encuesta

Introducciones: Lea cuidadosamente cada pregunta y conteste marcando con una “X” la respuesta que mejor indique en los recuadros en blanco.

El cuestionario es completamente anónimo, con el fin que sus respuestas sean lo más sinceras y honestas posible.

N = Nunca; CN = Casi Nunca; AV = A Veces; CS = Casi Siempre; S = Siempre

ÍTEMS	N	CN	AV	CS	S
1. ¿Se encuentra establecido la difusión del pago del impuesto predial a los contribuyentes?					
2. ¿Se encuentra con procedimientos para la difusión de moras del pago del impuesto predial?					
3. ¿Se encuentra establecido el envío de notificaciones previas al pago de impuestos?					
4. ¿Se cuenta con procedimientos para la notificación de intereses de mora del contribuyente?					
5. ¿Se encuentra establecido la actualización del catastro municipal?					
6. ¿Se con procedimientos para la inscripción de nuevos predios en el catastro municipal?					
7. ¿Se encuentra establecido el brindar capacitaciones sobre materia tributaria a los contribuyentes?					
8. ¿Se realiza capacitaciones con respecto al impuesto predial?					

9. ¿Existe un procedimiento que índice los medios de atención al contribuyente?					
10. ¿Se realiza la atención al contribuyente de forma pertinente?					
11. ¿Se comunica a los contribuyentes sobre del pago del impuesto predial a través de las redes sociales?					
12. ¿Se comunica a los contribuyentes sobre del pago del impuesto predial a través de radio o televisión u otro medio de comunicación?					

Anexo 3

Ficha de análisis documental

FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL

La presente ficha tiene como finalidad recolectar información referente a la recaudación del impuesto predial y su morosidad en la Municipalidad Provincial de Hualgayoc, Cajamarca 2020

INGRESOS	PERIODO	TOTAL DE INGRESOS	PROYECCIÓN DE INGRESOS
		2019	
	2020		
	TOTAL GENERAL IN.		

CONTRIBUYENTES	PERIODO	TOTAL DE CONTRIBUYENTES	CONTRIBUYENTES [AL DÍA]
		2019	
	2020		
	TOTAL GENERAL CONT.		

MOROSIDAD	PERIODO	MONTO DE MOROSIDAD	CONTRIBUYENTES MOROSOS
		2019	
	2020		
	TOTAL GENERAL MOR.		

MONTO DE RECAUDACIÓN	INDICADORES	FACTOR DE INDICADOR	RESULTADO
	% RECAUDACIÓN	$\frac{T. INGRESOS}{PROY. INGRESOS}$	
	PR. DE COBRANZA	$\frac{INGRESOS POR PERIODO}{TOTAL GENERAL IN.}$	
	% CONTRIBUYENTES	$\frac{CONTRIBUYENTES [AL DÍA]}{TOTAL DE CONTRIBUYENTES}$	

NIVEL DE MOROSIDAD	INDICADORES	FACTOR DE INDICADOR	RESULTADO
	% MOROSIDAD	$\frac{MONTO DE MOROSIDAD}{PROY. INGRESOS}$	
	PR. DE MOROSIDAD	$\frac{MOROSIDAD POR PERIODO}{TOTAL GENERAL MOR.}$	
	% CONTRIBUYENTES MOROSOS	$\frac{CONTRIBUYENTES MOROSOS}{TOTAL DE CONTRIBUYENTES}$	

Anexo 4

Guía de entrevista

Guía de entrevista

Introducciones: Lea cuidadosamente cada pregunta y conteste de acuerdo a su consideración.

La guía de entrevista es completamente anónima, con el fin que sus respuestas sean lo más sinceras y honestas posibles.

1. ¿Se informa al contribuyente sobre el dinero recaudado en relación al impuesto predial?

.....
.....
.....

2. ¿Se informa al contribuyente sobre los servicios o bienes adquiridos o ejecutados con los recursos recaudados por el impuesto predial?

.....
.....
.....

3. ¿Cuál es la cantidad de predios rústicos y urbanos inscritos en el catastro?

.....
.....
.....

4. ¿El municipio selecciona a los contribuyentes que han cancelado a tiempo para brindarles un incentivo?

.....
.....
.....

5. ¿Cuáles son los medios de atención al contribuyente para el pago del impuesto predial o alguna queja respecto a su pago?

.....
.....

-
6. ¿Existe un manual de procesos y estrategias de cobranzas (difusión, notificación, catastro y capacitación) el cual se debe seguir respecto a la declaración y pago del impuesto predial?
-
-
-
7. ¿Según usted cual sería la causa del índice de morosidad del impuesto predial?
-
-
-
8. ¿Considera usted que el monto de recaudación ha sido adecuado en los periodos 2019 – 2020?
-
-
-
9. De acuerdo al porcentaje de recaudación del impuesto predial de los periodos 2019 – 2020, Considera usted que es adecuado
-
-
-
10. De acuerdo al promedio de cobranza del impuesto predial de los periodos 2019 – 2020, Considera usted que es adecuado.
-
-
-
11. De acuerdo al porcentaje de contribuyentes entre los periodos 2019 – 2020, considera usted que es adecuado.
-
-

.....
12. De acuerdo al porcentaje y promedio de morosidad entre los periodos 2019 – 2020,
considera usted que esto afecta la ejecución y atención obras y servicios públicos.
.....
.....
.....

13. De acuerdo al porcentaje de contribuyentes morosos de los periodos 2019 – 2020,
considera usted que se debe establecer mejores mecanismos para incentivar la
declaración y pago del impuesto predial.
.....
.....
.....

Anexo 5

Constancia de autorización

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

Bambamarca 22 de Abril del 2021

Quien suscribe:

Dr. MARCO ANTONIO AGUILAR VÁSQUEZ

Alcalde de la Municipalidad Provincial Hualgayoc

CONSTANCIA DE AUTORIZACIÓN

SE AUTORIZA A SEÑOR: Vásquez Saucedo Madiño identificado con DNI N°77274946, alumno de la escuela profesional de contabilidad, de la universidad SEÑOR DE SIPAN, a realizar el informe de tesis denominado: ESTRATEGIAS DE COBRANZA PARA DISMINUIR LA MOROSIDAD DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC, CAJAMARCA 2020, al uso de la información para efectos exclusivamente académicos de elaboración de tesis, enunciada líneas arriba de quien solicita se garantice la absoluta confiabilidad de información solicitada.

Se expide la presente autorización; a solicitud de los interesados para fines que crean conveniente.

Atentamente.



Abg. Marco Antonio Aguilar Vásquez
ALCALDE PROVINCIAL
HUALGAYOC - BAMBAMARCA

Anexo 6

Autorización de aplicación de encuesta



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC
BAMBAMARCA



Bambamarca, 20 de MAYO del 2021.

CARTA N° 118-2021-MPH/SGRR-HH

Sr/Jn.:
MADIÑO VÁSQUEZ SAUCEDO

Presente. -

ASUNTO : AUTORIZACIÓN APLICACIÓN DE ENCUESTA
REFERENCIA : SOLICITUD DE FECHA 18/05/2021 (Reg. 4649)(MAD N°: 1039039)

Es propicia la oportunidad para dirigirme al despacho de su digno cargo con el fin de saludarlo cordialmente, asimismo informarle lo siguiente:

Que, habiendo recibido su Solicitud de autorización para la recolección de datos y aplicación de encuesta para la elaboración de sus Tesis, al respecto informo que su solicitud ha sido **ACEPTADA** por la Municipalidad Provincial de Hualgayoc - Bambamarca.

Así mismo, es preciso indicar que durante el proceso de recolección de Datos está sujeto al cumplimiento estricto de los Protocolos para la prevención del COVID-19.

Sin otro particular, expreso las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

Cc: Archivo

Jr. Miguel Grau 320 - Bambamarca
www.munibambamarca.gob.pe
e-mail: info@munibambamarca.gob.pe

Teléfono: (076) 353016
Tel: (076) 353015 - (076) 353017
Alcalde: (076) 353438
Informática: (076) 353557
Fotografía: (076) 353183

Anexo 7

Validación del cuestionario

Juez 1.

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA DE PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

Bambamarca 20 de noviembre del 2020

Señor
Mg. CPC. José Práxedes Vásquez González
Ciudad.

Me dirijo a usted para expresarle mi afectuoso saludo y la vez manifestarle que el suscrito como estudiante de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Señor de Sipán, en la asignatura de Proyecto de Tesis, estamos trabajando la Investigación: "Estrategias de cobranza para disminuir la morosidad del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Hualgayoc, Cajamarca 2020".

Conociendo su experiencia profesional y méritos académicos nos permitimos solicitar su valiosa colaboración en la validación de contenido de los ítems que conforman el instrumento que se utilizará para recabar la información requerida en la investigación antes mencionada.

Con la seguridad de su aceptación y apoyo en la validación de dicho instrumento, estaremos a la espera de sus observaciones y recomendaciones que contribuirán para mejorar la versión final de nuestro trabajo.

Agradecemos de antemano su valioso aporte.

Atentamente



Madiño Vásquez Saucedo
DNI N° 77274946

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Yo, José Práxedes Vásquez González, Maestro en Gestión Pública, Subgerente de Contabilidad de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc – Bambamarca, he leído y validado el Instrumento de Recolección de datos (Encuesta) elaborada por: Madiño Vásquez Saucedo, estudiante de la Escuela Profesional de Contabilidad, para el desarrollo de la investigación titulada: "ESTRATEGIAS DE COBRANZA PARA DISMINUIR LA MOROSIDAD DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC, CAJAMARCA 2020"

C E R T I F I C O: Que es válido y confiable en cuanto a la estructuración, contenido y redacción de los ítems.

Bambamarca, 26 de noviembre del 2020




José Práxedes Vásquez González
CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
MATECOP 1338

Mg. CPC. José Práxedes Vásquez González

DNI N° 42811721

INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

NOMBRE DEL JUEZ		Mg. CPC. José Práxedes Vásquez González
	PROFESIÓN	Contador Público Colegiado
	ESPECIALIDAD	Maestro en Gestión Pública
	EXPERIENCIA PROFESIONAL (EN AÑOS)	10 años
	CARGO	Subgerente de Contabilidad de la Municipalidad Provincial Hualgayoc – Bambamarca.
ESTRATEGIAS DE COBRANZA PARA DISMINUIR LA MOROSIDAD DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC, CAJAMARCA 2020.		
DATOS DE LOS TESISISTAS		
NOMBRES	VÁSQUEZ SAUCEDO MADIÑO	
ESPECIALIDAD	ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD	
INSTRUMENTO EVALUADO	CUESTIONARIO	
OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	<u>GENERAL</u> Determinar las estrategias de cobranza para disminuir la morosidad del impuesto predial en la municipalidad provincial de Hualgayoc, Cajamarca 2020.	
	<u>ESPECÍFICOS</u> 1. Describir las estrategias de cobranza aplicadas en la Municipalidad Provincial de Hualgayoc Cajamarca 2020. 2. Describir la morosidad del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Hualgayoc Cajamarca 2020. 3. Proponer estrategias de cobranza para disminuir la morosidad del impuesto predial en la municipalidad provincial de Hualgayoc, Cajamarca 2020. 4. Validar mediante juicio de expertos la propuesta de	

	estrategias para disminuir la morosidad del impuesto predial en la municipalidad provincial de Hualgayoc, Cajamarca 2020.
<p>EVALÚE CADA ITEM DEL INSTRUMENTO MARCANDO CON UN ASPA EN "TA" SI ESTÁ TOTALMENTE DE ACUERDO CON EL ITEM O "TD" SI ESTÁ TOTALMENTE EN DESACUERDO, SI ESTÁ EN DESACUERDO POR FAVOR ESPECIFIQUE SUS SUGERENCIAS</p>	
<p>DETALLE DE LOS ÍTEMS DEL INSTRUMENTO</p>	<p>El instrumento consta de 12 reactivos y ha sido construido, teniendo en cuenta la revisión de la literatura, luego del juicio de expertos que determinará la validez de contenido será sometido a prueba de piloto para el cálculo de la confiabilidad con el coeficiente de alfa de Cronbach y finalmente será aplicado a las unidades de análisis de esta investigación.</p>
<p>MECANISMOS DE RECAUDACIÓN</p>	
<p>1. ¿Se encuentra establecido la difusión del pago del impuesto predial a los contribuyentes?</p>	<p>TA (X) TD ()</p> <p>SUGERENCIAS: _____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p>2. ¿Se encuentra con procedimientos para la difusión de moras del pago del impuesto predial?</p>	<p>TA (X) TD ()</p> <p>SUGERENCIAS: _____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p>3. ¿Se encuentra establecido el envío de notificaciones previas al pago de impuestos?</p>	<p>TA (X) TD ()</p> <p>SUGERENCIAS: _____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p>4. ¿Se cuenta con procedimientos para la notificación de intereses</p>	<p>TA (X) TD ()</p> <p>SUGERENCIAS: _____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>

de mora del contribuyente?	_____
5. ¿Se encuentra establecido la actualización del catastro municipal?	TA (X) TD () SUGERENCIAS: _____
6. ¿Se con procedimientos para la inscripción de nuevos predios en el catastro municipal?	TA (X) TD () SUGERENCIAS: _____
ORIENTACIÓN TRIBUTARIA	
7. ¿Se encuentra establecido el brindar capacitaciones sobre materia tributaria a los contribuyentes?	TA (X) TD () SUGERENCIAS: _____
8. ¿Se realiza capacitaciones con respecto al impuesto predial?	TA (X) TD () SUGERENCIAS: _____
9. ¿Existe un procedimiento que indice los medios de atención al contribuyente?	TA (X) TD () SUGERENCIAS: _____
10. ¿Se realiza la atención al contribuyente de forma pertinente?	TA (X) TD () SUGERENCIAS: _____
11. ¿Se comunica a los contribuyentes sobre del pago del impuesto predial a través de las redes sociales?	TA (X) TD () SUGERENCIAS: _____
12. ¿Se comunica a los contribuyentes sobre del	TA (X) TD () SUGERENCIAS: _____

pago del impuesto predial a través de radio o televisión u otro medio de comunicación?	_____

1. PROMEDIO OBTENIDO:	N° TA <u>12</u> N° TD <u>0</u>
2. COMENTARIO GENERALES	
3. OBSERVACIONES	



JUEZ - EXPERTO

Juez 2.

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA DE PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

Bambamarca 20 de noviembre del 2020

Señor
Mg. CPC. Henry Villegas Guevara
Ciudad.

Me dirijo a usted para expresarle mi afectuoso saludo y la vez manifestarle que el suscrito como estudiante de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Señor de Sipán, en la asignatura de Proyecto de Tesis, estamos trabajando la Investigación: "Estrategias de cobranza para disminuir la morosidad del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Hualgayoc, Cajamarca 2020".

Conociendo su experiencia profesional y méritos académicos nos permitimos solicitar su valiosa colaboración en la validación de contenido de los ítems que conforman el instrumento que se utilizará para recabar la información requerida en la investigación antes mencionada.

Con la seguridad de su aceptación y apoyo en la validación de dicho instrumento, estaremos a la espera de sus observaciones y recomendaciones que contribuirán para mejorar la versión final de nuestro trabajo.

Agradecemos de antemano su valioso aporte.

Atentamente



Madiño Vásquez Saucedo
DNI N° 77274946

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Yo, Henry Villegas Guevara, Maestro en ciencias públicas, Especialista en compras por catálogo electrónico en la Municipalidad Provincial de Hualgayoc – Bambamarca, he leído y validado el Instrumento de Recolección de datos (Encuesta) elaborada por: Madiño Vásquez Saucedo, estudiante de la Escuela Profesional de Contabilidad, para el desarrollo de la investigación titulada: "ESTRATEGIAS DE COBRANZA PARA DISMINUIR LA MOROSIDAD DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC, CAJAMARCA 2020"

CERTIFICO: Que es válido y confiable en cuanto a la estructuración, contenido y redacción de los ítems.

Bambamarca, 26 de noviembre del 2020



Mg. CPC. Henry Villegas Guevara
DNI N° 42208103

INSTRUMENTO DE VALIDACION POR JUICIO DE EXPERTOS

NOMBRE DEL JUEZ		Mg. CPC. Henry Villegas Guevara
	PROFESIÓN	Contador Público
	ESPECIALIDAD	Maestro en gestión Pública
	EXPERIENCIA PROFESIONAL (EN AÑOS)	7 años
	CARGO	Especialista en compras por catálogo electrónico en la Municipalidad Provincial de Hualgayoc – Bambamarca.
ESTRATEGIAS DE COBRANZA PARA DISMINUIR LA MOROSIDAD DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC, CAJAMARCA 2020.		
DATOS DE LOS TESISISTAS		
NOMBRES	VÁSQUEZ SAUCEDO MADIÑO	
ESPECIALIDAD	ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD	
INSTRUMENTO EVALUADO	CUESTIONARIO	
OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION	<u>GENERAL</u> Determinar las estrategias de cobranza para disminuir la morosidad del impuesto predial en la municipalidad provincial de Hualgayoc, Cajamarca 2020.	
	<u>ESPECÍFICOS</u> 1. Describir las estrategias de cobranza aplicadas en la Municipalidad Provincial de Hualgayoc Cajamarca 2020. 2. Describir la morosidad del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Hualgayoc Cajamarca 2020. 3. Proponer estrategias de cobranza para disminuir la morosidad del impuesto predial en la municipalidad provincial de Hualgayoc, Cajamarca 2020. 4. Validar mediante juicio de expertos la propuesta de estrategias para disminuir la morosidad del impuesto	

	predial en la municipalidad provincial de Hualgayoc, Cajamarca 2020.
<p>EVALÚE CADA ITEM DEL INSTRUMENTO MARCANDO CON UN ASPA EN "TA" SI ESTÁ TOTALMENTE DE ACUERDO CON EL ITEM O "TD" SI ESTÁ TOTALMENTE EN DESACUERDO, SI ESTÁ EN DESACUERDO POR FAVOR ESPECIFIQUE SUS SUGERENCIAS</p>	
<p>DETALLE DE LOS ITEMS DEL INSTRUMENTO</p>	<p>El instrumento consta de 12 reactivos y ha sido construido, teniendo en cuenta la revisión de la literatura, luego del juicio de expertos que determinará la validez de contenido será sometido a prueba de piloto para el cálculo de la confiabilidad con el coeficiente de alfa de Cronbach y finalmente será aplicado a las unidades de análisis de esta investigación.</p>
<p>MECANISMOS DE RECAUDACIÓN</p>	
<p>1. ¿Se encuentra establecido la difusión del pago del impuesto predial a los contribuyentes?</p>	<p>TA (x) TD ()</p> <p>SUGERENCIAS: _____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p>2. ¿Se encuentra con procedimientos para la difusión de moras del pago del impuesto predial?</p>	<p>TA (x) TD ()</p> <p>SUGERENCIAS: _____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p>3. ¿Se encuentra establecido el envío de notificaciones previas al pago de impuestos?</p>	<p>TA (x) TD ()</p> <p>SUGERENCIAS: _____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p>4. ¿Se cuenta con procedimientos para la notificación de intereses de mora del contribuyente?</p>	<p>TA (x) TD ()</p> <p>SUGERENCIAS: _____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>

<p>5. ¿Se encuentra establecido la actualización del catastro municipal?</p>	<p>TA (x) TD ()</p> <p>SUGERENCIAS: _____</p> <p>_____</p>
<p>6. ¿Se con procedimientos para la inscripción de nuevos predios en el catastro municipal?</p>	<p>TA (x) TD ()</p> <p>SUGERENCIAS: _____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p>ORIENTACIÓN TRIBUTARIA</p>	
<p>7. ¿Se encuentra establecido el brindar capacitaciones sobre materia tributaria a los contribuyentes?</p>	<p>TA (x) TD ()</p> <p>SUGERENCIAS: _____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p>8. ¿Se realiza capacitaciones con respecto al impuesto predial?</p>	<p>TA (x) TD ()</p> <p>SUGERENCIAS: _____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p>9. ¿Existe un procedimiento que índice los medios de atención al contribuyente?</p>	<p>TA (x) TD ()</p> <p>SUGERENCIAS: _____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p>10. ¿Se realiza la atención al contribuyente de forma pertinente?</p>	<p>TA (x) TD ()</p> <p>SUGERENCIAS: _____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p>11. ¿Se comunica a los contribuyentes sobre del pago del impuesto predial a través de las redes sociales?</p>	<p>TA (x) TD ()</p> <p>SUGERENCIAS: _____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p>12. ¿Se comunica a los contribuyentes sobre del pago del impuesto predial a través de radio o</p>	<p>TA (x) TD ()</p> <p>SUGERENCIAS: _____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>

televisión u otro medio de comunicación?	
--	--

1. PROMEDIO OBTENIDO:	N° TA <u>12</u> N° TD <u>0</u>
2. COMENTARIO GENERALES	
3. OBSERVACIONES	



JUEZ - EXPERTO

Juez 3.

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA DE PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

Bambamarca 07 de julio del 2021

Señor
Mg. CPC. Eveling Balcázar Paiva
Ciudad. Chiclayo.

Me dirijo a usted para expresarle mi afectuoso saludo y la vez manifestarle que el suscrito como estudiante de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Señor de Sipán, en la asignatura de Proyecto de Tesis, estamos trabajando la Investigación: "Estrategias de cobranza para disminuir la morosidad del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Hualgayoc, Cajamarca 2020".

Conociendo su experiencia profesional y méritos académicos nos permitimos solicitar su valiosa colaboración en la validación de contenido de los ítems que conforman el instrumento que se utilizará para recabar la información requerida en la investigación antes mencionada.

Con la seguridad de su aceptación y apoyo en la validación de dicho instrumento, estaremos a la espera de sus observaciones y recomendaciones que contribuirán para mejorar la versión final de nuestro trabajo.

Agradecemos de antemano su valioso aporte.

Atentamente



Madiño Vásquez Saucedo
DNI N° 77274946

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Yo, Eveling Balcázar Paiva, Maestra en Tributación, docente de tiempo completo en la Universidad Señor de Sipán Chiclayo, he leído y validado el Instrumento de Recolección de datos (Encuesta) elaborada por: Madiño Vásquez Saucedo, estudiante de la Escuela Profesional de Contabilidad, para el desarrollo de la investigación titulada: "ESTRATEGIAS DE COBRANZA PARA DISMINUIR LA MOROSIDAD DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC, CAJAMARCA 2020"

CERTIFICO: Que es válido y confiable en cuanto a la estructuración, contenido y redacción de los ítems.

Bambamarca, 06 de julio del 2021



Mg. CPC. Eveling Balcázar Paiva
DNI N° 48092815
Matricula 02-7259

INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

NOMBRE DEL JUEZ		Mg. CPC. Eveling Balcázar Paiva
	PROFESIÓN	Contadora Pública Colegiada
	ESPECIALIDAD	Maestro en Tributación
	EXPERIENCIA PROFESIONAL (EN AÑOS)	7 años
	CARGO	Docente de tiempo completo en la Universidad Señor de Sipán Chiclayo.
ESTRATEGIAS DE COBRANZA PARA DISMINUIR LA MOROSIDAD DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC, CAJAMARCA 2020.		
DATOS DE LOS TESISISTAS		
NOMBRES	VÁSQUEZ SAUCEDO MADIÑO	
ESPECIALIDAD	ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD	
INSTRUMENTO EVALUADO	CUESTIONARIO	
OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	<u>GENERAL</u> Determinar las estrategias de cobranza para disminuir la morosidad del impuesto predial en la municipalidad provincial de Hualgayoc, Cajamarca 2020.	
	<u>ESPECÍFICOS</u> <ol style="list-style-type: none"> 1. Describir las estrategias de cobranza aplicadas en la Municipalidad Provincial de Hualgayoc Cajamarca 2020. 2. Describir la morosidad del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Hualgayoc Cajamarca 2020. 3. Proponer estrategias de cobranza para disminuir la morosidad del impuesto predial en la municipalidad provincial de Hualgayoc, Cajamarca 2020. 4. Validar mediante juicio de expertos la propuesta de estrategias para disminuir la morosidad del impuesto 	

	predial en la municipalidad provincial de Hualgayoc, Cajamarca 2020.
<p>EVALÚE CADA ITEM DEL INSTRUMENTO MARCANDO CON UN ASPA EN "TA" SI ESTÁ TOTALMENTE DE ACUERDO CON EL ITEM O "TD" SI ESTÁ TOTALMENTE EN DESACUERDO, SI ESTÁ EN DESACUERDO POR FAVOR ESPECIFIQUE SUS SUGERENCIAS</p>	
DETALLE DE LOS ITEMS DEL INSTRUMENTO	El instrumento consta de 12 reactivos y ha sido construido, teniendo en cuenta la revisión de la literatura, luego del juicio de expertos que determinará la validez de contenido será sometido a prueba de piloto para el cálculo de la confiabilidad con el coeficiente de alfa de Cronbach y finalmente será aplicado a las unidades de análisis de esta investigación.
MECANISMOS DE RECAUDACIÓN	
1. ¿Se encuentra establecido la difusión del pago del impuesto predial a los contribuyentes?	TA <input checked="" type="checkbox"/> TD () SUGERENCIAS: _____ _____ _____
2. ¿Se encuentra con procedimientos para la difusión de moras del pago del impuesto predial?	TA <input checked="" type="checkbox"/> TD () SUGERENCIAS: _____ _____ _____
3. ¿Se encuentra establecido el envío de notificaciones previas al pago de impuestos?	TA <input checked="" type="checkbox"/> TD () SUGERENCIAS: _____ _____ _____
4. ¿Se cuenta con procedimientos para la notificación de intereses de mora del contribuyente?	TA <input checked="" type="checkbox"/> TD () SUGERENCIAS: _____ _____ _____

5. ¿Se encuentra establecido la actualización del catastro municipal?	TA (X) TD () SUGERENCIAS: _____ _____
6. ¿Se con procedimientos para la inscripción de nuevos predios en el catastro municipal?	TA (X) TD () SUGERENCIAS: _____ _____
ORIENTACIÓN TRIBUTARIA	
7. ¿Se encuentra establecido el brindar capacitaciones sobre materia tributaria a los contribuyentes?	TA (X) TD () SUGERENCIAS: _____ _____
8. ¿Se realiza capacitaciones con respecto al impuesto predial?	TA (X) TD () SUGERENCIAS: _____ _____
9. ¿Existe un procedimiento que indice los medios de atención al contribuyente?	TA (X) TD () SUGERENCIAS: _____ _____
10. ¿Se realiza la atención al contribuyente de forma pertinente?	TA (X) TD () SUGERENCIAS: _____ _____
11. ¿Se comunica a los contribuyentes sobre del pago del impuesto predial a través de las redes sociales?	TA (X) TD () SUGERENCIAS: _____ _____
12. ¿Se comunica a los contribuyentes sobre del pago del impuesto predial a través de radio o	TA (X) TD () SUGERENCIAS: _____ _____

televisión u otro medio de comunicación?	
--	--

1. PROMEDIO OBTENIDO:	N° TA <u>12</u> N° TD _____
2. COMENTARIO GENERALES	
3. OBSERVACIONES	

Jusely $\frac{12}{11}$

JUEZ - EXPERTO

Anexo 8

Validación de entrevista

Juez 1.



VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Yo, Henry Villegas Guevara, Maestro en ciencias públicas, Especialista en compras por catálogo electrónico en la Municipalidad Provincial de Hualgayoc – Bambamarca, he leído y validado el Instrumento de Recolección de datos (Guía de entrevista) elaborada por: Madiño Vásquez Saucedo, estudiante de la Escuela Profesional de Contabilidad, para el desarrollo de la investigación titulada: "ESTRATEGIAS DE COBRANZA PARA DISMINUIR LA MOROSIDAD DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC, CAJAMARCA 2020"

CERTIFICO: Que es válido y confiable en cuanto a la estructuración, contenido y redacción de los ítems.

Bambamarca, 06 de julio del 2021



Mg. CPC. Henry Villegas Guevara
DNI N° 42208103

INSTRUMENTO DE VALIDACION POR JUICIO DE EXPERTOS

NOMBRE DEL JUEZ	Mg. CPC. Henry Villegas Guevara
PROFESIÓN	Contador Público
ESPECIALIDAD	Maestro en gestión Publica
EXPERIENCIA PROFESIONAL (EN AÑOS)	7 años
CARGO	Especialista en compras por catálogo electrónico en la Municipalidad Provincial de Hualgayoc – Bambamarca.
ESTRATEGIAS DE COBRANZA PARA DISMINUIR LA MOROSIDAD DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC, CAJAMARCA 2020.	
DATOS DE LOS TESISISTAS	
NOMBRES	VÁSQUEZ SAUCEDO MADIÑO
ESPECIALIDAD	ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD
INSTRUMENTO EVALUADO	GUÍA DE ENTREVISTA
OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION	<u>GENERAL</u> Determinar las estrategias de cobranza para disminuir la morosidad del impuesto predial en la municipalidad provincial de Hualgayoc, Cajamarca 2020.
	<u>ESPECÍFICOS</u> 1. Describir las estrategias de cobranza aplicadas en la Municipalidad Provincial de Hualgayoc Cajamarca 2020. 2. Describir la morosidad del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Hualgayoc Cajamarca 2020. 3. Proponer estrategias de cobranza para disminuir la morosidad del impuesto predial en la municipalidad provincial de Hualgayoc, Cajamarca 2020. 4. Validar mediante juicio de expertos la propuesta de estrategias para disminuir la morosidad del impuesto

	predial en la municipalidad provincial de Hualgayoc, Cajamarca 2020.
<p>EVALÚE CADA ITEM DEL INSTRUMENTO MARCANDO CON UN ASPA EN "TA" SI ESTÁ TOTALMENTE DE ACUERDO CON EL ITEM O "TD" SI ESTÁ TOTALMENTE EN DESACUERDO, SI ESTÁ EN DESACUERDO POR FAVOR ESPECIFIQUE SUS SUGERENCIAS</p>	
DETALLE DE LOS ITEMS DEL INSTRUMENTO	El instrumento consta de 13 reactivos y ha sido construido, teniendo en cuenta la revisión de la literatura, para que luego sea revisada por expertos en la materia y brinden su validación.
VARIABLE 1: ESTRATEGIAS DE COBRANZA	
MECANISMOS DE RECAUDACIÓN	
1. ¿Se informa al contribuyente sobre el dinero recaudado en relación al impuesto predial?	TA (x) TD () SUGERENCIAS: _____ _____ _____
2. ¿Se informa al contribuyente sobre los servicios o bienes adquiridos o ejecutados con los recursos recaudados por el impuesto predial?	TA (x) TD () SUGERENCIAS: _____ _____ _____
3. ¿Cuál es la cantidad de predios rústicos y urbanos inscritos en el catastro?	TA (x) TD () SUGERENCIAS: _____ _____ _____
ORIENTACIÓN TRIBUTARIA	
4. ¿El municipio selecciona a los contribuyentes que han cancelado a tiempo para brindarles un incentivo?	TA (x) TD () SUGERENCIAS: _____ _____ _____

<p>5. ¿Cuáles son los medios de atención al contribuyente para el pago del impuesto predial o alguna queja respecto a su pago?</p>	<p>TA (x) TD ()</p> <p>SUGERENCIAS: _____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p>6. ¿Existe un manual de procesos y estrategias de cobranzas (difusión, notificación, catastro y capacitación) el cual se debe seguir respecto a la declaración y pago del impuesto predial?</p>	<p>TA (x) TD ()</p> <p>SUGERENCIAS: _____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p>VARIABLE 2: MOROSIDAD DEL IMPUESTO PREDIAL</p> <p>RECAUDACIÓN</p>	
<p>7. ¿Según usted cual sería la causa del índice de morosidad del impuesto predial?</p>	<p>TA (x) TD ()</p> <p>SUGERENCIAS: _____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p>8. ¿Considera usted que el monto de recaudación ha sido adecuado en los periodos 2019 – 2020?</p>	<p>TA (x) TD ()</p> <p>SUGERENCIAS: _____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p>9. De acuerdo al porcentaje de recaudación del impuesto predial de los periodos 2019 – 2020, Considera usted que es adecuado</p>	<p>TA (x) TD ()</p> <p>SUGERENCIAS: _____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p>10. De acuerdo al promedio de cobranza del impuesto</p>	<p>TA (x) TD ()</p> <p>SUGERENCIAS: _____</p>

predial de los periodos 2019 - 2020, Considera usted que es adecuado	_____ _____ _____
11. De acuerdo al porcentaje de contribuyentes entre los periodos 2019 - 2020, considera usted que es adecuado.	TA (x) TD () SUGERENCIAS: _____ _____ _____ _____
MOROSIDAD	
12. De acuerdo al porcentaje y promedio de morosidad entre los periodos 2019 - 2020, considera usted que esto afecta la ejecución y atención obras y servicios públicos.	TA (x) TD () SUGERENCIAS: _____ _____ _____ _____
13. De acuerdo al porcentaje de contribuyentes morosos de los periodos 2019 - 2020, considera usted que se debe establecer mejores mecanismos para incentivar la declaración y pago del impuesto predial.	TA (x) TD () SUGERENCIAS: _____ _____ _____ _____

1. PROMEDIO OBTENIDO:	N° TA <u>13</u> N° TD <u>0</u>
2. COMENTARIO GENERALES	
3. OBSERVACIONES	



 JUEZ - EXPERTO

Juez 2.

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA DE PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

Bambamarca 07 de julio del 2021

Señor
Mg. CPC. José Práxedes Vásquez González
Ciudad.

Me dirijo a usted para expresarle mi afectuoso saludo y la vez manifestarle que el suscrito como estudiante de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Señor de Sipán, en la asignatura de Proyecto de Tesis, estamos trabajando la Investigación: "Estrategias de cobranza para disminuir la morosidad del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Hualgayoc, Cajamarca 2020".

Conociendo su experiencia profesional y méritos académicos nos permitimos solicitar su valiosa colaboración en la validación de contenido de los Items que conforman el instrumento que se utilizará para recabar la información requerida en la investigación antes mencionada.

Con la seguridad de su aceptación y apoyo en la validación de dicho instrumento, estaremos a la espera de sus observaciones y recomendaciones que contribuirán para mejorar la versión final de nuestro trabajo.

Agradecemos de antemano su valioso aporte.

Atentamente



Madiño Vásquez Saucedo
DNI N° 77274946

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Yo, José Práxedes Vásquez González, Maestro en Gestión Pública, Subgerente de Contabilidad de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc – Bambamarca, he leído y validado el Instrumento de Recolección de datos (Guía de entrevista) elaborada por: Madiño Vásquez Saucedo, estudiante de la Escuela Profesional de Contabilidad, para el desarrollo de la investigación titulada: "ESTRATEGIAS DE COBRANZA PARA DISMINUIR LA MOROSIDAD DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC, CAJAMARCA 2020"

C E R T I F I C O: Que es válido y confiable en cuanto a la estructuración, contenido y redacción de los ítems.

Bambamarca, 07 de julio del 2021



José Práxedes Vásquez González
CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
M.A. 3339

Mg. CPC. José Práxedes Vásquez González

DNI N° 42811721

INSTRUMENTO DE VALIDACION POR JUICIO DE EXPERTOS

NOMBRE DEL JUEZ	Mg. CPC. José Práxedes Vásquez González
PROFESIÓN	Contador Público Colegiado
ESPECIALIDAD	Maestro en Gestión Pública
EXPERIENCIA PROFESIONAL (EN AÑOS)	10 años
CARGO	Subgerente de Contabilidad de la Municipalidad Provincial Hualgayoc – Bambamarca.
ESTRATEGIAS DE COBRANZA PARA DISMINUIR LA MOROSIDAD DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC, CAJAMARCA 2020.	
DATOS DE LOS TESISISTAS	
NOMBRES	VÁSQUEZ SAUCEDO MADIÑO
ESPECIALIDAD	ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD
INSTRUMENTO EVALUADO	GUÍA DE ENTREVISTA
OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION	<u>GENERAL</u> Determinar las estrategias de cobranza para disminuir la morosidad del impuesto predial en la municipalidad provincial de Hualgayoc, Cajamarca 2020.
	<u>ESPECÍFICOS</u> 1. Describir las estrategias de cobranza aplicadas en la Municipalidad Provincial de Hualgayoc Cajamarca 2020. 2. Describir la morosidad del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Hualgayoc Cajamarca 2020. 3. Proponer estrategias de cobranza para disminuir la morosidad del impuesto predial en la municipalidad provincial de Hualgayoc, Cajamarca 2020. 4. Validar mediante juicio de expertos la propuesta de

	estrategias para disminuir la morosidad del impuesto predial en la municipalidad provincial de Hualgayoc, Cajamarca 2020.
<p>EVALÚE CADA ITEM DEL INSTRUMENTO MARCANDO CON UN ASPA EN "TA" SI ESTÁ TOTALMENTE DE ACUERDO CON EL ITEM O "TD" SI ESTÁ TOTALMENTE EN DESACUERDO, SI ESTÁ EN DESACUERDO POR FAVOR ESPECIFIQUE SUS SUGERENCIAS</p>	
DETALLE DE LOS ITEMS DEL INSTRUMENTO	El instrumento consta de 13 reactivos y ha sido construido, teniendo en cuenta la revisión de la literatura, para que luego sea revisada por expertos en la materia y brinden su validación.
VARIABLE 1: ESTRATEGIAS DE COBRANZA	
MECANISMOS DE RECAUDACIÓN	
1. ¿Se informa al contribuyente sobre el dinero recaudado en relación al impuesto predial?	TA (X) TD () SUGERENCIAS: _____ _____ _____
2. ¿Se informa al contribuyente sobre los servicios o bienes adquiridos o ejecutados con los recursos recaudados por el impuesto predial?	TA (X) TD () SUGERENCIAS: _____ _____ _____
3. ¿Cuál es la cantidad de predios rústicos y urbanos inscritos en el catastro?	TA (X) TD () SUGERENCIAS: _____ _____ _____
ORIENTACIÓN TRIBUTARIA	
4. ¿El municipio selecciona a los contribuyentes que han cancelado a tiempo para	TA (X) TD () SUGERENCIAS: _____ _____ _____

brindarles un incentivo?	
5. ¿Cuáles son los medios de atención al contribuyente para el pago del impuesto predial o alguna queja respecto a su pago?	TA (<input checked="" type="checkbox"/>) TD () SUGERENCIAS: _____ _____ _____
6. ¿Existe un manual de procesos y estrategias de cobranzas (difusión, notificación, catastro y capacitación) el cual se debe seguir respecto a la declaración y pago del impuesto predial?	TA (<input checked="" type="checkbox"/>) TD () SUGERENCIAS: _____ _____ _____
VARIABLE 2: MOROSIDAD DEL IMPUESTO PREDIAL	
RECAUDACIÓN	
7. ¿Según usted cual sería la causa del índice de morosidad del impuesto predial?	TA (<input checked="" type="checkbox"/>) TD () SUGERENCIAS: _____ _____ _____
8. ¿Considera usted que el monto de recaudación ha sido adecuado en los periodos 2019 – 2020?	TA (<input checked="" type="checkbox"/>) TD () SUGERENCIAS: _____ _____ _____
9. De acuerdo al porcentaje de recaudación del impuesto predial de los periodos 2019 – 2020, Considera usted que es adecuado	TA (<input checked="" type="checkbox"/>) TD () SUGERENCIAS: _____ _____ _____
10. De acuerdo al promedio de	TA (<input checked="" type="checkbox"/>) TD () SUGERENCIAS: _____

cobranza del impuesto predial de los periodos 2019 – 2020, Considera usted que es adecuado	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
11. De acuerdo al porcentaje de contribuyentes entre los periodos 2019 – 2020, considera usted que es adecuado.	TA (X) TD () SUGERENCIAS: _____ <hr/> <hr/> <hr/>
MOROSIDAD	
12. De acuerdo al porcentaje y promedio de morosidad entre los periodos 2019 – 2020, considera usted que esto afecta la ejecución y atención obras y servicios públicos.	TA (X) TD () SUGERENCIAS: _____ <hr/> <hr/> <hr/>
13. De acuerdo al porcentaje de contribuyentes morosos de los periodos 2019 – 2020, considera usted que se debe establecer mejores mecanismos para incentivar la declaración y pago del impuesto predial.	TA (X) TD () SUGERENCIAS: _____ <hr/> <hr/> <hr/>

1. PROMEDIO OBTENIDO:	N° TA <u>13</u> N° TD <u>0</u>
2. COMENTARIO GENERALES	
3. OBSERVACIONES	


Jose P. Martínez González
 CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
 MAT. 025-3338

 JUEZ - EXPERTO

Juez 3.

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA DE PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

Bambamarca 07 de julio del 2021

Señor
Mg. CPC. Eveling Balcázar Paiva
Ciudad. Chiclayo.

Me dirijo a usted para expresarle mi afectuoso saludo y la vez manifestarle que el suscrito como estudiante de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Señor de Sipán, en la asignatura de Proyecto de Tesis, estamos trabajando la Investigación: "Estrategias de cobranza para disminuir la morosidad del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Hualgayoc, Cajamarca 2020".

Conociendo su experiencia profesional y méritos académicos nos permitimos solicitar su valiosa colaboración en la validación de contenido de los ítems que conforman el instrumento que se utilizará para recabar la información requerida en la investigación antes mencionada.

Con la seguridad de su aceptación y apoyo en la validación de dicho instrumento, estaremos a la espera de sus observaciones y recomendaciones que contribuirán para mejorar la versión final de nuestro trabajo.

Agradecemos de antemano su valioso aporte.

Atentamente



Madíño Vásquez Saucedo
DNI N° 77274946

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Yo, Eveling Balcázar Paiva, Maestra en Tributación, docente de tiempo completo en la Universidad Señor de Sipán Chiclayo, he leído y validado el Instrumento de Recolección de datos (Guía de entrevista) elaborada por: Madiño Vásquez Saucedo, estudiante de la Escuela Profesional de Contabilidad, para el desarrollo de la investigación titulada: "ESTRATEGIAS DE COBRANZA PARA DISMINUIR LA MOROSIDAD DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC, CAJAMARCA 2020"

CERTIFICO: Que es válido y confiable en cuanto a la estructuración, contenido y redacción de los ítems.

Bambamarca, 06 de julio del 2021



Mg. CPC. Eveling Balcázar Paiva

DNI N° 48092815

Matricula 02-7259

INSTRUMENTO DE VALIDACION POR JUICIO DE EXPERTOS

NOMBRE DEL JUEZ		Mg. CPC. Eveling Balcázar Paiva
PROFESIÓN		Contadora Pública Colegiada
ESPECIALIDAD		Maestro en Tributación
EXPERIENCIA PROFESIONAL (EN AÑOS)		7 años
CARGO		Docente de tiempo completo en la Universidad Señor de Sipán Chiclayo.
ESTRATEGIAS DE COBRANZA PARA DISMINUIR LA MOROSIDAD DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC, CAJAMARCA 2020.		
DATOS DE LOS TESISISTAS		
NOMBRES	VÁSQUEZ SAUCEDO MADIÑO	
ESPECIALIDAD	ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD	
INSTRUMENTO EVALUADO	GUÍA DE ENTREVISTA	
OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION	<u>GENERAL</u> Determinar las estrategias de cobranza para disminuir la morosidad del impuesto predial en la municipalidad provincial de Hualgayoc, Cajamarca 2020.	
	<u>ESPECÍFICOS</u> <ol style="list-style-type: none"> 1. Describir las estrategias de cobranza aplicadas en la Municipalidad Provincial de Hualgayoc Cajamarca 2020. 2. Describir la morosidad del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Hualgayoc Cajamarca 2020. 3. Proponer estrategias de cobranza para disminuir la morosidad del impuesto predial en la municipalidad provincial de Hualgayoc, Cajamarca 2020. 4. Validar mediante juicio de expertos la propuesta de estrategias para disminuir la morosidad del impuesto 	

	predial en la municipalidad provincial de Hualgayoc, Cajamarca 2020.
<p>EVALÚE CADA ITEM DEL INSTRUMENTO MARCANDO CON UN ASPA EN "TA" SI ESTÁ TOTALMENTE DE ACUERDO CON EL ITEM O "TD" SI ESTÁ TOTALMENTE EN DESACUERDO, SI ESTÁ EN DESACUERDO POR FAVOR ESPECIFIQUE SUS SUGERENCIAS</p>	
DETALLE DE LOS ITEMS DEL INSTRUMENTO	El instrumento consta de 13 reactivos y ha sido construido, teniendo en cuenta la revisión de la literatura, para que luego sea revisada por expertos en la materia y brinden su validación.
VARIABLE 1: ESTRATEGIAS DE COBRANZA	
MECANISMOS DE RECAUDACIÓN	
1. ¿Se informa al contribuyente sobre el dinero recaudado en relación al impuesto predial?	TA (X) TD () SUGERENCIAS: _____ _____ _____
2. ¿Se informa al contribuyente sobre los servicios o bienes adquiridos o ejecutados con los recursos recaudados por el impuesto predial?	TA (X) TD () SUGERENCIAS: _____ _____ _____
3. ¿Cuál es la cantidad de predios rústicos y urbanos inscritos en el catastro?	TA (X) TD () SUGERENCIAS: _____ _____ _____
ORIENTACIÓN TRIBUTARIA	
4. ¿El municipio selecciona a los contribuyentes que han cancelado a tiempo para brindarles un incentivo?	TA (X) TD () SUGERENCIAS: _____ _____ _____

<p>5. ¿Cuáles son los medios de atención al contribuyente para el pago del impuesto predial o alguna queja respecto a su pago?</p>	<p>TA <input checked="" type="checkbox"/> TD ()</p> <p>SUGERENCIAS: _____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p>6. ¿Existe un manual de procesos y estrategias de cobranzas (difusión, notificación, catastro y capacitación) el cual se debe seguir respecto a la declaración y pago del impuesto predial?</p>	<p>TA <input checked="" type="checkbox"/> TD ()</p> <p>SUGERENCIAS: _____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p>VARIABLE 2: MOROSIDAD DEL IMPUESTO PREDIAL</p> <p>RECAUDACIÓN</p>	
<p>7. ¿Según usted cual sería la causa del índice de morosidad del impuesto predial?</p>	<p>TA <input checked="" type="checkbox"/> TD ()</p> <p>SUGERENCIAS: _____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p>8. ¿Considera usted que el monto de recaudación ha sido adecuado en los periodos 2019 – 2020?</p>	<p>TA <input checked="" type="checkbox"/> TD ()</p> <p>SUGERENCIAS: _____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p>9. De acuerdo al porcentaje de recaudación del impuesto predial de los periodos 2019 – 2020, Considera usted que es adecuado</p>	<p>TA <input checked="" type="checkbox"/> TD ()</p> <p>SUGERENCIAS: _____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p>10. De acuerdo al promedio de cobranza del impuesto</p>	<p>TA <input checked="" type="checkbox"/> TD ()</p> <p>SUGERENCIAS: _____</p>

predial de los periodos 2019 - 2020, Considera usted que es adecuado	_____
--	-------

11. De acuerdo al porcentaje de contribuyentes entre los periodos 2019 - 2020, considera usted que es adecuado.	TA (X) TD () SUGERENCIAS: _____ _____ _____
---	--

MOROSIDAD

12. De acuerdo al porcentaje y promedio de morosidad entre los periodos 2019 - 2020, considera usted que esto afecta la ejecución y atención obras y servicios públicos.	TA (X) TD () SUGERENCIAS: _____ _____ _____
--	--

13. De acuerdo al porcentaje de contribuyentes morosos de los periodos 2019 - 2020, considera usted que se debe establecer mejores mecanismos para incentivar la declaración y pago del impuesto predial.	TA (X) TD () SUGERENCIAS: _____ _____ _____
---	--

1. PROMEDIO OBTENIDO:	N° TA <u>48</u> N° TD <u>0</u>
2. COMENTARIO GENERALES	
3. OBSERVACIONES	

Jussely

JUEZ - EXPERTO

Anexo 9



FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
RESOLUCIÓN N° 1121-FACEM-USS-2020

Chiclayo, 28 de octubre de 2020.

VISTO:

El Oficio N°0559-2020/FACEM-DC-USS de fecha 26/10/2020, presentado por el (la) Director (a) de la Escuela Académico Profesional de Contabilidad y el proveído del Decano de FACEM, de fecha 27/10/2020, sobre aprobación de proyectos de investigación, y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con la Ley Universitaria N° 30220 en su artículo 45° que a la letra dice: Obtención de grados y títulos: La obtención de grados y títulos se realizará de acuerdo a las exigencias académicas que cada universidad establezca en sus respectivas normas internas. Los requisitos mínimos son los siguientes: 45.1 Grado de Bachiller: requiere haber aprobado los estudios de pregrado, así como la aprobación de un trabajo de investigación y el conocimiento de un idioma extranjero, de preferencia Inglés o lengua nativa.

Que, según Art. 20 del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Señor de Sipán, aprobado con Resolución de Directorio N° 210-2019/PD-USS de fecha 08 de noviembre de 2019, indica que los temas de trabajo de investigación, trabajo académico y tesis son aprobados por el Comité de Investigación y derivados a la facultad, para la emisión de la resolución respectiva. El periodo de vigencia de los mismos será de dos años, a partir de su aprobación.

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas y de conformidad con las normas y reglamentos vigentes;

SE RESUELVE

ARTICULO ÚNICO: APROBAR los proyectos de investigación, de los estudiantes del IX ciclo de la asignatura de Investigación I, sesión "A", de la modalidad presencial PAST, semestre 2020- II, de la Escuela Académico Profesional de Contabilidad, a cargo del docente Dr. VIDAURRE GARCIA WILMER ENRIQUE, según se indica en cuadro adjunto.

REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE

Dr. EDGAR BOLAND FUENTES TORRES
Decano
Facultad de Ciencias Empresariales

Ms. SANDRA MARI GAVARRÓN
Escuela Académica de Contabilidad

Cc.: Escuela, Archivo

ADMISIÓN E INFORMES

074 481610 - 074 481632

CAMPUS USS

Km. 5, carretera a Pimentel
Chiclayo, Perú

www.uss.edu.pe

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
RESOLUCIÓN Nº 1121-FACEM-USS-2020**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULOS	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
1	ACUÑA RIMARACHÍN DORALIZA	CULTURA TRIBUTARIA Y SU RELACIÓN CON LA INFORMALIDAD EN LOS COMERCIANTES DEL MERCADO CENTRAL DE LA CIUDAD DE CHOTA, CAJAMARCA 2020	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
2	ARÉVALO MOLDRAGÓN ARACELY		
3	BUSTAMANTE KLING QUELLEY SABRINA	PROCEDIMIENTOS DE CONTROL CONTABLES Y SU INCIDENCIA EN LAS CUENTAS POR PAGAR DE LA EMPRESA SERVICENTRO SANTA YSABEL SAC, BAGUA GRANDE 2020.	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
4	SERNA ROSALES JHON ERLIN		
5	CABRERA ESPINOZA BLANCA BEATRIZ	GESTIÓN EN LAS CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y SU EFECTO EN LA LIQUIDEZ DE LA EMPRESA "EL ÁGUILA" S.R.L, CHICLAYO 2020	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
6	DÁVILA CORONEL LILI		
7	CAMIZAN CUNIAS SHIRLEY MILENA	CONTROL TRIBUTARIO PARA AUMENTAR LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LEONARDO ORTIZ, CHICLAYO 2020	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
8	MECHAN PAZ JORGE LUIS		
9	CAMPOS CLAVO EINER	GESTIÓN LOGÍSTICA PARA MEJORAR EL PROCESO DE DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS EN LA UGEL CHOTA, CAJAMARCA 2020	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
10	NAVARRO DIAZ SEGUNDO		
11	CASAS LLAGUENTO LOURDES LUCIA	CONTROL INTERNO PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE BIENES PATRIMONIALES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO ENRIQUE LOPEZ ALBUJAR, FERREÑAFE 2020	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
12	DE LA CRUZ RODRIGUEZ CLAUDIA FRANCISCA		
13	CASTILLO DELGADO MIGUEL ANGEL	ESTRATEGIAS DE RIESGO CREDITICIO PARA LA DISMINUCIÓN DE MOROSIDAD EN LA COOP AHORRO Y CRÉDITO SAN FCO DE MOCUPE, LAMBAYEQUE 2020	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO

ADMISIÓN E INFORMES
074 481610 - 074 481632
CAMPUS USS
Km. 5, carretera a Pimentel
Chiclayo, Perú

www.uss.edu.pe

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULOS	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
14	CHÁVEZ OLANO JORGE ORMEÑO	CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y SU RELACIÓN CON LA GESTIÓN DE TESORERÍA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA, CAJAMARCA 2020	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
15	BUSTAMANTE GARCÍA EDUARD		
16	CUSMA ALVITRES WENDY JUDIT	AUDITORÍA TRIBUTARIA PREVENTIVA PARA EVITAR CONTINGENCIAS TRIBUTARIAS EN LA EMPRESA TRANSPORTES DANIEL LA GRANJA S.R.L, CHICLAYO 2020	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
17	SALAZAR HEREDIA LEYDI		
18	DELGADO SÁNCHEZ JENIFFER JUDIXA	CONTROL DE INVENTARIOS PARA MEJORAR LA GESTIÓN LOGÍSTICA DE LA GERENCIA SUB REGIONAL UTCUBAMBA, AMAZONAS 2020	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
19	DÍAZ GUEVARA KARINA		
20	ENEQUE ESPINOZA CARLOS ENRIQUE	CONTROL INTERNO PARA MEJORAR LOS PROCESOS CONTABLES DE LA EMPRESA JHS & MD INGENIEROS SAC, LA LIBERTAD 2020	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
21	FERNÁNDEZ BAUTISTA MARIA LIDUVINA	PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO FINANCIERO PARA AUMENTAR LA RENTABILIDAD DE LA EMPRESA GESTION CONSULTORIA Y MULTISERVICIOS S.A.C., CHICLAYO 2020	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
22	HEREDIA HEREDIA JOSE MINER	SISTEMA DE CONTROL INTERNO PARA MEJORAR LA RENTABILIDAD DE LA EMPRESA JURIDICA CUTERVO, CAJAMARCA 2020	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
23	HERRERA REGALADO FLOR ESMILDA	CONTROL INTERNO PARA UN MEJOR CONTROL PATRIMONIAL EN LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CHOTA, CAJAMARCA 2020	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
24	HERRERA SAAVEDRA EDILMER		
25	HUAMAN LEYVA MARILU	CONCIENCIA TRIBUTARIA Y SU INCIDENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN FARMACIAS DE LA CIUDAD DE CHOTA, CAJAMARCA 2020	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
26	PERALTA BUSTAMANTE JANIBER		
27	JAIME PERALES GRETTEY MARITE	CONTROL INTERNO PARA EVITAR INFRACCIONES TRIBUTARIAS EN LA EMPRESA INTI AGROINDUSTRIA Y CONSTRUCCIONES SAC, CHICLAYO 2020	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO

ADMISIÓN E INFORMES

074 481610 - 074 481632

CAMPUS USS

Km. 5, carretera a Pimentel

Chiclayo, Perú

www.uss.edu.pe

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
RESOLUCIÓN N° 1121-FACEM-USS-2020

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULOS	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
28	NUÑEZ COLUNCHE MILER NEISER	CONTROL INTERNO Y SU INCIDENCIA EN LA RENTABILIDAD EN LA EMPRESA INVERSIONES Y SERVICIOS MULTIPLES CEMAFEL SAC, CHICLAYO 2020	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
29	ROJAS TERRONES NELY	ESTRATEGIAS TRIBUTARIAS PARA MEJORAR LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLMOS, LAMBAYEQUE 2020	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
30	TESEN SOTERO SOMIA YOVANNY		
31	SOLANO PUSE ALMA ROSA	COSTO FINANCIERO Y SU IMPACTO EN LA RENTABILIDAD DE LA EMPRESA INDUSTRIAS PERUANAS SANTA JULIA S.A.C., LAMBAYEQUE 2020	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
32	TAPIA PERALTA SELLY YESSENIA	ESTRATEGIAS PARA MEJORAR LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ZANAHORIA EN EL DISTRITO DE BAMBAMARCA, 2020	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
33	TERRONES GARCIA YESICA YOVANA	COSTOS DE PRODUCCION PARA LA FUCCIÓN DE PRECIOS DE LA EMPRESA COMERCIALIZADORA PACASMAYO SRL, LA LIBERTAD 2020	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
34	TORRES ROJAS CESAR ADI	CULTURA TRIBUTARIA PARA DISMINUIR LA INFORMALIDAD DE LOS COMERCIANTES DE ABARROTES EN LA CIUDAD DE TACABAMBA, CAJAMARCA 2020	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
35	VASQUEZ RAFAEL MARIA CELINDA	PROPUESTA DE CUADRO DE MANDO INTEGRAL PARA MEJORAR LA GESTION EMPRESARIAL EN LA ASOCIACION ASPROAGRO MONTEGRANDE, CAJAMARCA - 2020	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
36	CARRASCO TORRES JESUS ALBERTO		
37	VASQUEZ SAUCEDO MADIÑO	ESTRATEGIAS DE COBRANZA PARA DISMINUIR LA MOROSIDAD DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC, CAJAMARCA 2020	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
38	VIDAURRE FERROÑAN DELIA VERONICA	ESTRATEGIAS DE CONTROL INTERNO PARA EVITAR CONTINGENCIAS TRIBUTARIAS EN LA EMPRESA MULTISERVIS HH E.I.R.L, AMAZONAS 2020	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO

ADMISIÓN E INFORMES

074 481610 - 074 481632

CAMPUS USS

Km. 5, carretera a Pimentel
Chiclayo, Perú

www.uss.edu.pe

Anexo 11

Acta de Originalidad



ACTA DE ORIGINALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

Yo, **EDGARD CHAPOÑAN RAMÍREZ**, Coordinador de Investigación y Responsabilidad Social de la Escuela Profesional de contabilidad y revisor de la investigación aprobada mediante Resolución N° 1121-FACEM-USS-2020, del estudiante **Vásquez Saucedo Madiño**, Titulada **Estrategias de cobranza para disminuir la morosidad del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Hualgayoc, Cajamarca 2020**.

Se deja constancia que la investigación antes indicada tiene un índice de similitud del 24% verificable en el reporte final del análisis de originalidad mediante el software de similitud TURNITIN.

Por lo que se concluye que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio y cumple con lo establecido en la directiva sobre el nivel de similitud de productos acreditables de investigación, aprobada mediante Resolución de directorio N° 221- 2019/PD-USS de la Universidad Señor de Sipán.

Pimentel, 07 de marzo de 2022



Mg. Chapoñan Ramirez Edgard
DNI N° 43768346

Nota: La investigación ha sido pasada por el sistema anti plagio, solo por el Coordinador de Investigación y responsabilidad social.

Anexo 12

Formato T1



FORMATO N° T1-VRI-USS AUTORIZACIÓN DEL AUTOR
(LICENCIA DE USO)

Pimentel, 24 de enero de 2022

Señores
Vicerrectorado de Investigación
Universidad Señor de Sipán
Presente. -

EL suscrito:
Vásquez Saucedo Madiño, con DNI 77274946

En mi calidad de autor exclusivo del trabajo de grado titulado: **"Estrategias de cobranza para disminuir la morosidad del impuesto predial en la municipalidad provincial de Hualgayoc, Cajamarca 2020"**, presentado y aprobado en el año 2022 como requisito para optar el título de CONTADOR PÚBLICO, de la Facultad de Ciencias empresariales, Programa Académico de CONTABILIDAD, por medio del presente escrito autorizo al Vicerrectorado de investigación de la Universidad Señor de Sipán para que, en desarrollo de la presente licencia de uso total, pueda ejercer sobre mi trabajo y muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad representado en este trabajo de grado, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo de grado a través del Repositorio Institucional en el portal web del Repositorio Institucional – <http://repositorio.uss.edu.pe>, así como de las redes de información del país y del exterior.

Se permite la consulta, reproducción parcial, total o cambio de formato con fines de conservación, a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le dé crédito al trabajo de investigación y a su autor.

De conformidad con la ley sobre el derecho de autor decreto legislativo N° 822. En efecto, la Universidad Señor de Sipán está en la obligación de respetar los derechos de autor, para lo cual tomará las medidas correspondientes para garantizar su observancia.

APELLIDOS Y NOMBRES	NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	FIRMA
Vásquez Saucedo Madiño	77274946	

Anexo 13

Ubicación y exteriores de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc



Figura 19

Ubicación geográfica de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc



Figura 20

Exteriores de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc

Anexo 14

Evidencia Fotográfica



Figura 21

Aplicación de la entrevista al área de administración tributaria

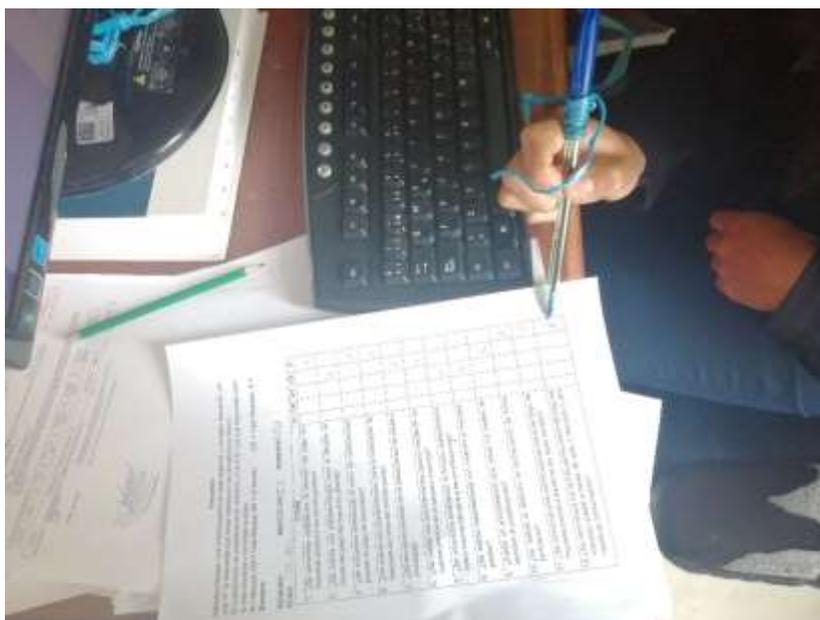


Figura 22

Aplicación del cuestionario